PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3078 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Lunes 22 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Ha Muerto el Ex-Presidente de la República Francesa Clemente Fallieres, en Mezin

El fallecimiento del distinguido hombre público, ocurre a la avanzada edad de 90 años, y a consecuencia de un ataque cardíaco que sufriera ayer en su tranquilo retiro

LA PERSONALIDAD DEL EXTINTO

MEZIN (Francia), 22. — A los noventa años de edad, ha fallecido hoy en ésta Clemente Augusto Fallieres, ex-presidente de la república.

El extinto había sufrido ayer un ataque cardíaco que determinó su muerte horas después.

En Mezin, lugar donde naciera el 6 de noviembre de 1841, ha fallecido hoy Clemente Fallieres, uno de los presidentes más populares de la Tercera República, que desempeñó la alta magistratura francesa, en el período comprendido entre 1906 y 1913.

Hijo de un escribano, Fallieres cursó estudios superiores en el Liceo de Angulema y más tarde en París, licenciándose en Derecho en 1862. Establecido como abogado en un pequeño pueblo de la campaña borgoñona, su bufete fué uno de los más concurridos de la región, siendo poco tiempo después elegido alcalde del pueblo por sus convecinos, iniciando en esa fecha su carrera política. El partido de la izquierda republicana, poco tiempo después, en 1876, lo incluyó en una lista de candidatos, resultando electo. Luego desempeñó la Subsecretaría de Cultos, entró a formar parte del gabinete Duclerc como ministro del Interior en 1882, y al año siguiente tocóle por primera vez la honrosa tarea de formar un gabinete, encargándose, al propio tiempo, de la cartera de Relaciones.

Izquierdista por temperamento, lo era en todos los terrenos en que actuaba, y en materia religiosa llegó a encarnar las aspiraciones de los liberales franceses. A raíz de las persecuciones de que se dijo había sido víctima un clérigo, hacia el año 1892, Fallieres, otra vez primer ministro, reprimió con mano enérgica una especie de insubordinación de los obispos, y presentó a la cámara un proyecto sobre las relaciones de la iglesia y el Estado, que la caída del ministerio evitó fuera sancionado.

Más tarde, electo presidente del Senado, Fallieres presentó su candidatura a la presidencia, derrotando en la asamblea a Paul Doumer, el mismo que hoy, ejerciendo la presidencia de la república, ha adherido al sentimiento general causado por la muerte del prestigioso repúblico.

En la presidencia, sucediendo a Loubet, fué donde Fallieres más hizo por el cumplimiento de sus principios de izquierda. Tuvo una acción preponderante en la ley de separación de la Iglesia y el Estado, siendo él el encargado de promulgarla; participó en la rehabilitación de Dreyfus, que no era por aquel entonces sino la rehabilitación del liberalismo; clausuró la conferencia de Algeciras, donde discutiánse los intereses de dominios y firmó el tratado franco-alemán relativo a Marruecos y al Congo, que tanta influencia tuvo años después, en los orígenes de la contienda mundial.

En 1913 termina la carrera política de Fallieres, al entregar el mando de la república a Raymond Poincaré, su sucesor electo en la asamblea. Retirado a su pueblo natal, el eminente hombre de estado vivía retirado, pero vinculado espiritualmente a las agitaciones de su querida Francia; en la soledad de su aldea, Fallieres encuentra la muerte, pudiéndose decir de él, nunca con mayor exactitud, que ha fallecido rodeado del aprecio de sus connacionales, pese a las luchas suscitadas por su vigorosa actuación pública.

PARIS, 22. — El presidente Doumer ha enviado sus condolencias a la familia del fallecido ex-presidente de la república, M. Fallieres.

El Torneo de Wimbledon

WIMBLEDON, 22. — El mal tiempo reinante desde ayer, ha sido reemplazado hoy por un sol esplendido, emergente de las nubes dispersas por el fuerte viento sur que sopló desde la madrugada. Las canchas de tennis de esta, están en magníficas condiciones para el tennis de se realiza, y el público ha seguido durante toda la mañana y la tarde, con gran interés, los partidos que se han jugado.

Como se sabe, algunos americanos participan del torneo de este año: los argentinos Boyd, Zappa, Fissener y Del Castillo, y el norteamericano Fields, entre otros. Las actuaciones de los citados, esta mañana, han logrado vencer una de las dificultades más grandes de los torneos: captarse las simpatías del público.

Del Castillo eliminó a De la Porta, por 6-2 y 6-4 y Boy eliminó al británico Goander Dower, por 9-7, 3-6, 7-5 y 6-1.

WIMBLEDON, 22. — El argentino Fissener derrotó al británico Friedman por 5-7, 6-4, 9-7.

Asesinó a un Agente de un Mortal Tiro

Era conducido detenido a la seccional, sin haber sido palpado de armas

YUGOESLAVOS

BUENOS AIRES, 22. — Esta madrugada, poco después de medianoche, un meritorio de la Comisaría 37, en circunstancia en que efectuaba una recorrida por la jurisdicción, vió al través de un cristal de vidriera que en el interior de un despacho de bebidas situado en la calle Monroe al 1841 se tomaban a golpes de puños varios ebrios. Solicitó de inmediato la presencia de otros agentes con el silbato de reglamento, concurriendo dos de ellos que penetraron al negocio y procedieron a la detención de los ebrios desordenados. Estos resultaron ser: S. Spangenderg, yugoeslavo de 31 años de edad; Nicolás Staire, Gustavo Wolff y Jorge Malen, estos últimos de igual nacionalidad que el primero. Uno de los agentes, hizóse cargo, por orden del meritorio, de la conducción de Malen y Wolff a la seccional, haciendo lo propio el agente Anselmo Molinas, con Staire y Spangender. Pero, mientras el primero palpaba de armas a los suyos, secuestrando a Wolff una pistola automática, Molinas omitía el detalle y marchaba con sus dos detenidos.

Apenas se habían recorrido unos metros del lugar del hecho, cuando Spangenderg, de improviso, separóse con un tirón del agente, y extrayendo de sus bolsillos una pistola automática, igual a la anterior, hizo un disparo al agente Molinas, que dió en la nuca, matándolo instantaneamente. Mientras, al igual que su compañero, aprovechaba los primeros momentos para darse a la fuga, el agente Almeida acudió al lugar del hecho, y procedió a la detención de los mismos.

La Jefatura de Policía ha dado un decreto de honores al agente Molinas, muerto en cumplimiento del servicio.

HAN SIDO PROCLAMADOS AYER 892 CANDIDATOS EN ESPAÑA

Se dejará sin efecto el nombramiento de Ricardo Baeza para la Embajada española en Santiago de Chile, afirmándose que se le designará para igual cargo en Cuba o Argentina

LA TRANQUILIDAD DEL PAIS

MADRID, 22. — Las informaciones recibidas ayer de toda España acerca de los distintos actos políticos llevados a cabo, demuestran que el país se halla por completo tranquilo y que, salvo incidentes presumibles o inevitables, es posible que la campaña electoral presente sea un modelo de corrección.

En toda España, sin contar los candidatos de Madrid y de Barcelona, se han proclamado ayer los nombres de 892 personas que, perteneciendo a distintas fracciones, aspiran a ocupar bancas en las Cortes Constituyentes.

Conforme se ha venido anunciando, casi todos los ministros han presentado sus candidaturas, inclusive Alcalá Zamora, habiendo sido los oradores más escuchados en los actos políticos.

MADRID, 22. — En los centros diplomáticos se ha venido afirmando con insistencia en los últimos días, que la Embajada en la Argentina está a punto de proveerse, según lo han anunciado los ministros. Para ello, se esperaría sólo el regreso de Lerroux.

Con respecto al candidato, es posible afirmar que este sea Ricardo Baeza, designado últimamente Embajador ante Chile, cuyo nombramiento se dejará sin efecto, en cualquier caso.

Y de no desempeñar la embajada argentina, el nombrado será enviado a la capital cubana.

SECUESTROSE EXPLOSIVOS EN JACHAL

La policía de aquélla ha realizado interesantes descubrimientos

GELINITA Y ARGONITRA

JACHAL (San Juan), 22. — La Jefatura de Policía informa lo siguiente:

Teniendo en cuenta algunas denuncias llegadas a ésta, según las cuales en la casa de Justiniano Paez, en una habitación hasta hace poco ocupada por Fidel Martínez, se había enterrado gran cantidad de explosivos, esta Jefatura dispuso una detenida inspección. Una vez en el lugar denunciado, procedióse a realizar con el mayor cuidado algunas excavaciones, encontrándose a poco andar una bomba explosiva, formada con 12 cartuchos de gelinita Nobel, de 340 gramos de peso, con detonantes, mecha y pólvora, lista para funcionar, metidos todos ellos en un caño de hierro fundido de 20 centímetros de largo por trece de diámetro.

Prosiguiendo las investigaciones, detúvose a Fidel Martínez y Arturo Angelo, hallándose en el domicilio de éste último, debajo de un mostrador, tres cartuchos de argonitra, altamente explosiva, de 50 gramos de peso cada uno.

Púsose en conocimiento de los hechos al juez letrado, instruyéndose el respectivo sumario, mientras permanecen detenidos los nombrados.

Inauguración de un Monumento al Gral. San Martín

Fué invitado a asistir a Río Cuarto el General Uriburu

BUENOS AIRES, 22. — El inspector general del Ejército, Gral. Tomás Martínez, visitó hoy en su despacho de la Casa Rosada al Gral. Uriburu, manteniendo con él una prolongada entrevista.

En el transcurso de la misma, el general Martínez invitó al Presidente de la República, a asistir al acto inaugural del monumento al general San Martín, en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

CONTINUA EL REPUNTE DE LA MONEDA

Los cien dólares valieron hoy 315.79 pesos nacionales

BUENOS AIRES 22. — El repunte iniciado hace días por el peso argentino, ha continuado hoy con sostenida firmeza, notándose el mercado muy animado.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A a la vista
Libra	15.36	15.35
Dólar . . .	315.79	315.45
Franco . . .	12.36	12.34
Lira	16.54	16.50
Peseta . . .	30.75	30.71

OBTUVO SU LIBERTAD BAJO FIANZA

Lord Kilsont, acusado de competencia desleal por la Mala Real

LONDRES, 22. — Acaba de obtener su libertad bajo una fianza de 5.000 libras esterlinas, el conocido hombre de negocios Lord Kilsont, a quien la Mala Real, compañía naviera, persigue por desleal competencia, puesta de manifiesto al haber dado este falsos informes sobre la empresa.

Lord Kilsont debe presentarse a la justicia del crimen a responder a la acusación anotada.

HABRA TRES MATCHS DE INTERES EL SABADO EN ESTADIOS DE Bs. AIRES

Norman Tomassullo peleará en revancha con el uruguayo Silva, Eustaquio Peralta defenderá su título frente a Mancieri, y Alfredo Bilanzone hará return-match con Armando Foglia

UN BUEN PROGRAMA PUGILISTICO

BUENOS AIRES, 22. — El sábado de la semana en curso, los aficionados al box tendrán en esta capital oportunidad de presenciar interesantes encuentros programados por distintos empresarios.

En el Parque Romano, Eustaquio Peralta, campeón nacional de peso mediano, defenderá su título contra Pedro Mancieri, italiano pugilista de reconocidos méritos.

En la misma reunión, el invicto pugilista Alfredo Bilanzone, cuya carrera ha sido seguida con alto alto interés por los aficionados, hará return-match con Armando Foglia. La pelea llevada a cabo anteriormente por estos púgiles, en el estadio de San Lorenzo de Almagro, como se recordará, tuvo la virtud de servir de base al comentario en distintos centros pugilísticos, por la brillantez de las acciones, el coraje de que dieron muestra los peleadores, y la notable pelea realizada por Bilanzone.

Finalmente, en el Onrubia, Norman Tomasullo, destacado púgil argentino de peso pesado, combatirá contra el uruguayo Guillermo Silva, en un match revancha.

Ultimamente, el combate de estos pugilistas, fué suspendiendo, finalmente, su fallo, a la decisión de la comisión Municipal de Boxeo, quien adjudicó el encuentro a Silva, en virtud de que los facultativos expidiéronse afirmado que un golpe bajo acusado por Tomasullo, no había existido.

En esa pelea, como recordarán los lectores, en el tercer round, Tomasullo arrojóse al suelo acusando un golpe bajo; revisado, no pudo constatarse la existencia del mismo, y se le dió el minuto reglamentario para que se repusiera. Como al llamado del referee no volviera a pelear, fué declarado perdedor por la ya citada comisión.

Silva, luego de aquel fallo, manifestó estar dispuesto cuantas veces fuera a medirse con Tomasullo, siendo la pelea del sábado una especie de liquidación de superioridades que esperan los aficionados con alto interés.

Tomasullo, de quien sus amigos esperan mucho, posee, en realidad, punch y destreza, pero le falta el espíritu combativo, tan necesario en el ring. Prueba de ello es el haber abandonado aquel encuentro con Silva, ya recordado.

INCERTIDUMBRE EN LA POLITICA CATAMARQUEÑA

Las actividades están totalmente paralizadas en el campo político

M. DE GOBIERNO

CATAMARCA, 22. — Reina completa incertidumbre en el campo de la política local, y la mayoría de los caudillos se halla completamente confundida acerca de la actitud a adoptar.

Por otra parte, las actividades están desde hace días paralizadas, y no se sabe, en concreto, cuales son las modalidades que caracterizarán al movimiento político en Catamarca, en el futuro.

CATAMARCA, 22. — El ministro de Gobierno de la intervención en ésta, doctor Frugoni, ha regresado, reasumiendo sus funciones.

Concurrió el intendente a la C. Rosada

Repuesto de su enfermedad, el señor Guerrico, saludó al Gral. Uriburu

BUENOS AIRES 22. — Repuesto por completo de la enfermedad que lo tuvo alejado de su cargo, el intendente municipal, señor José Guerrico, concurrió hoy a la Casa Rosada, saludando al general Uriburu.

Se Combatirá el Analfabetismo en la P. de B. Aires

Un proyecto para crear unas 40 escuelas

LOS GASTOS

LA PLATA, 22. — La Inspección General de la Dirección de Escuelas, ha elevado al directo. el proyecto que éste le solicitara, relativo a un procedimiento para combatir el analfabetismo en el Estado.

Por el proyecto en cuestión se dispone la creación de 40 escuelas en la provincia, con nombramiento de unos [illegible]. Los gastos que originaría el proyecto, están calculados, para el semestre que falta del año, en unos [illegible] o 600.000 pesos.

Se Inauguró el Tramo del Sub Lacroze

Asistieron altos funcionarios nacionales y municipales

AL PUBLICO

BUENOS AIRES, 22. — Esta mañana a las 9 y 30, como estaba anunciado, tuvo lugar la ceremonia de la inauguración del tramo del subterráneo de Lacroze, [illegible] de Callao hasta Carlos Pellegrini.

Al acto concurrieron, entre otros altos funcionarios nacionales y municipales, el ministro del Interior, el ministro de Obras Públicas, el director general de Ferrocarriles, el secretario de Obras Públicas a cargo de la [illegible] dad Sr. José Mujica, etc. La concurrencia [illegible] en la estación Carlos Pellegrini, un tren especialmente preparado, efectuando el recorrido hasta Callao en perfectas condiciones. Luego, en esta última estación sirvióse un lunch, quedando inaugurada la obra que se incorpora hoy a los [illegible] de la metrópolis.

Más tarde, a las 12 horas, el tramo quedó librado al servicio público.

El embajador de Chile en la C. Rosada

Saludó al Ministro Pico, el señor Urrejola

BUENOS AIRES 22. — El embajador de la vecina república de Chile, concurrió hoy a la Casa Rosada, manteniendo una entrevista con el ministro del Interior, Ing. Pico.

También visitó al citado secretario de Estado, el ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires.

LLEGARON A UN ACUERDO EN OVIEDO

No se llegó a la declaración de huelga de tranviarios

OVIEDO, 22. — No se ha llegado, felizmente, a la declaración de huelga entre los componentes del gremio de tranviarios y personal del subterráneo, debido a que en último término, concesiónes recíprocas evitaron el conflicto.

La no declaración de la huelga benefició grandemente a la población, donde había sido recibida con inquietud la noticia de su declaración.

SE ENTRENA EL CHILENO E. LOAYZA

Combatirá con Gagliardo Púrcaro el domingo

SU ESTADO

SANTIAGO DE CHILE, 22.—En pugilista chileno Estanislao Loayza, se entrena activamente, completando los últimos toques de su estado, para el combate que el domingo sostendrá con el argentino Gagliardo Púrcaro.

Ha manifestado Loayza que su estado físico es muy superior al que ostentó peleando con Justo A. Suárez en Buenos Aires y que no duda que se rehabilitará de aquella mala performance.

LLEGO A CORK EL "NAUTILUS"

Tuvo que ser remolcado hasta el puerto por el "Wyoming"

CORK, 22. — Ha llegado a ésta el submarino "Nautilus", remolcado por el "Wyoming", debido a que, últimamente, la falta de baterías impidió hacer funcionar los motores.

La tripulación encuéntrase en buen estado de salud, habiendo desaparecido algunos síntomas de envenenamiento que presentaban determinados maquinistas.

La Proposición de Hoover Ha Tenido Efecto en las Bolsas de Todo el Mundo

Mientras en Londres la noticia causó alborozo, y en Francia se la considera con suma cautela, el diario fascista de Berlín no vacila en declarar que se trata de un nuevo "bluff norteamericano"

HAN SUBIDO TODOS LOS VALORES

NUEVA YORK, 22. — Las noticias que se han recibido hoy de todo el mundo, dan cuenta de que la propuesta de Mr. Hoover sobre moratoria en el pago de las deudas de guerras, ha repercutido favorablemente en las bolsas, produciéndose un alza general en los valores, como hacía tiempo no se notaba.

Especialmente en Berlín, la noticia ha producido una reacción tal en los mercados, que decir que Alemania ha colocado actualmente su mercado en condiciones análogas a las de antes de la guerra, no es sino afirmar una verdad.

La propuesta ha sido bien recibida en Alemania, [illegible]te, notándose que, en el resto del mundo, no ha habido ataques a la misma, sino motivados por la pasión política, como el que se registra más abajo.

En Francia, la propuesta no ha desagradado, [illegible] con cautela, afirmándose en los círculos financieros que, de todos modo, lo indiscutibles es que Francia, durante un año, no percibirá un centavo en materia de reparaciones.

LONDRES, 22. — Mac Donald, hablando en los Comunes sobre la propuesta de Mr. Hoover, expresó:

"Gran Bretaña ha recibido cordialmente la propuesta, y no dejará de prestarle especial atención, por lo que ella tiene de beneficioso para el mundo".

BERLIN, 22. — La propuesta de Mr. Hoover, ha causado singular alegría en toda Alemania, reflejada especialmente en los mercados y en las bolsas donde cotizan, bien mercaderías, bien valores.

Salvo, naturalmente, ataques aislados, no se oyen sino elogios. Uno de esos ataques, está a cargo de "Angriff", diario oficial del fascismo, quien afirma:

"La propuesta de Mr. Hoover es otro bluff norteamericano".

EL P. LIBERAL SE ADHIERE A UN HOMENAJE

El que se tributará en Bs. Aires, al ingeniero Emilio Mitre

UNA COMISION

CORRIENTES, 22. — El Partido Liberal en su sesión del sábado, resolvió adherirse al homenaje que se tributara en Buenos Aires al Ing. Emilio Mitre, consistente en el descubrimiento de un monumento levantado a su memoria.

Fué designada, asi mismo, una comisión que deberá asistir en nombre de la agrupación a los actos preparados en la Capital Federal, designando de su seno un orador para que haga uso de la palabra.

En la misma sesión, designóse delegado del Partido ante la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional, al señor Evaristo Pérez Virasoro.

OTRA VEZ SE HABLA DE LA J. BONAERENSE

Asegúrase que varios magistrados serán removidos

UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 22. — Otra vez se ha hablado en la Casa Rosada con insistencia acerca de la remoción de magistrados judiciales en la Provincia de Buenos Aires.

El interventor Alvarado entrevistó hoy al Gral Uriburu y más tarde mantuvo una larga conferencia con el ministro del Interior, bordándose alrededor de la misma, los más variados comentarios, no faltando quiénes asegurasen que en el transcurso de ella había quedado resuelta la separación de varios jueces cuya conducta no siempre se ajustó a la majestad de sus cargos.

INTENDENTE DE LA C. FEDERAL J. L. NOUGUES

Será designado mañana, según se anuncia

BUENOS AIRES, 22. — Según informes que hemos recogido en círculos bien informados de la Casa Rosada, mañana procederáse a designar intendente de la Capital Federal, en reemplazo del señor José Guerrico, al señor Juan L. Nougués, quien desempeñara anteriormente idénticas funciones en la capital tucumana.

El señor Nougués, ampliamente conocido en círculos políticos y comerciales de esta capital, goza de grandes simpatías, no siendo difícil predecir que su nombramiento será muy bien recibido.

SE FIJO EL HORARIO EN ROSARIO

Las oficinas funcionarán de 13 a 17 horas

POR LA MAÑANA

ROSARIO, 22. — El Interventor de la Provincia dedicó totalmente la mañana a realizar algunos paseos por la ciudad, en compañía de altos funcionarios de esta y de la Intervención. Por la mañana no se registró en la Jefatura novedad de ninguna especie.

Ha sido fijado el horario en que funcionarán las oficinas en ésta, siendo él de 13 a 17 horas.

CON DINAMITA VOLARONSE A VIEJOS FILTROS

El público quedó decepcionado al ver que no volaba también la Gruta

BUENOS AIRES, 22. — Ante el anuncio de que esta mañana serían volados los viejos filtros de las aguas corrientes y la Gruta de la Recoleta, numerosos curiosos se agolparon desde temprano en los alrededores, con objeto de presenciar los efectos de las cargas de dinamita en las sólidas construcciones.

La tarea de colocar los barrenos, estuvo a cargo de un oficial del ejército, y varios obreros que iniciaron sus trabajos a las 7 horas. Poco después, los paredones no resistían a la potencia del explosivo, y saltaban hecho pedazos, con gran contento, al parecer, de la multitud.

Pero, este contento cambióse pronto en enojo, pues la curiosidad no fué satisfecha sino a medias. Más tarde, en efecto, resolvióse que la voladura de la gruta se dejaría para otra oportunidad, malográndose así el espectáculo.

Como se sabe, los terrenos en que están emplazados los viejos filtros y la gruta, serán destinados a paseos públicos.

SERA REPARADO EN RIO JANEIRO EL "DORNIER X"

Será conducido a dique seco antes de su vuelo a Norteamérica

RIO DE JANEIRO, 22. — El Do-X, el gigantesco avión alemán, que, como se sabe, hállase en ésta, será conducido a dique seco, donde se procederá a someterlo a algunas reparaciones en sus flotadores, antes de su anunciado viaje a Norteamérica.

Nada definitivo se ha resuelto sobre ese último viaje, pero, de cualquier modo, el avión quedará unos 15 días en reparaciones.

MERCADO CEREALISTA

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.65, junio 5.65, julio 5.65, agosto 5.72, septiembre 5.78.

Lino. — Disponible $ 10.80, junio 10.80, julio 10.91, agosto 11.06, septiembre 11.20.

Maíz. — Disponible $ 3.95, junio 3.85, julio 3.88, agosto 4.05, septiembre 4.20.

ULTIMA HORA (Rosario)
(Compradores)

	Trigo	Maíz	Lino
Julio	5.63	3.83	10.75
Agosto	5.65	3.90	10.85
Septiembre	5.73	$ —	10.95

MERCADOS DEL EXTERIOR
AMERICA

Chicago. — Trigo julio, 0.17 3, sube; septiembre 0.18 3, íd. Maíz julio 0.09 3 sube.

Winnipeg. — Trigo, julio, 0.18 2, sube.

Duluth. — Lino, julio, 0.09 3, sube; septiembre, 0.09 3, íd.

LIVERPOOL

Trigo, julio, 0.22 7, sube; octubre, 0.22, íd.

Hull. — Lino, junio-julio, 0.23 2, ...

Calcuta. — Lino, julio - julio, 0.56 5, sube.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.55, julio $ 5.60, agosto 5.60, septiembre 5.70.

Maíz. — Disponible $ 3.75, julio 3.80, agosto 3.90, septiembre 3.95.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 10.60, julio 10.70, agosto 10.80, septiembre 10.90.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

Cueros vacunos salados

Cueros de novillos, vacas y becerros, buenos, los 10 kilos a $ 5.—

Cueros de novillos, vacas y becerros, desechos, el kilo a . $ 0.22

Cueros de toros y torunos, buenos, el kilo a . . . . . . $ 0.22

Cueros vacunos secos

Cueros de novillos vacas y becerro, buenos, los 10 kilos a $ 5.—

Cueros de novillos vacas y becerros, desechos, los 10 ks. a $ 3.—

Cueros yeguarizos

Cueros de potros salados, buenos de cuenta, cada uno a $ 3.50

Cueros de potros, salados, buenos, de cuenta, cada uno a $ 2.—

Cueros lanares

Cueros lanares, 1|2 lana arriba, buenos, el kilo a . . . . $ 0.25

Cueros lanares, 1|4 lana y pelados, buenos, el kilo a . . . $ 0.10

Lana limpia, sin abrojo, los 10 kilos a . . . . $ 4.—

Cerda limpia y original yeguariza, los 10 kilos a . . . . $ 5.—

Cerda limpia y original vacuna, los 10 kilos, a . . . . . . $ 6.—

Juzgado Federal

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

INFRACTORES AL ART. 18 DE LA LEY 4707

Pedro García, Néstor Zuviria, Serapio González, Hilario Gauna, Claudio Portillo, Domingo Gauto, Catalino Chamorro, Ramón Zárate, Miguel López, José Medrano, Félix Molina, Faustino Martínez, Valentín Sosa, Liberato Baller, Faustino Florentín, Juan de la Cruz Ramírez, Toledo Servilliano, Juan Ledesma, Eugenio Giménez, Crispín Ferreyra, Tomás Ramírez, Ramón Obregón, Pedro Cañete, Agustín Pérez, Gabino Núñez, Napoleón Córdoba.

—Nolasco Vega, infractor al artículo 25 de la ley 11.386.

—Santiago Butler, infractor al artículo 19 de la misma ley.

EXCEPCIONES MILITARES

Vicente M. Basilio, Antonio Rampazzo, Eugenio C. Pelusso, Antonio E. Cabanello, Aldo Albanesse, Carlos L. Pretoll, Exequiel Loyarte, Nicolás Colarte, José E. Peralta.

SUMARIOS

Accidente ferroviario en Gálvez, F. C. C. A., víctima Rufino Gredos.

—Natividad Romero, atentado a la autoridad a mano armada.

RESOLUCIONES

Abdón Scaperes, accidente de trabajo, se sobresee definitivamente.

—Vicente Ayala, su muerte. Se sobresee definitivamente.

SECRETARIA REBECHI

3a. Secretaría

RESOLUCIONES

Se resolvió condenar al ciudadano Simón Paulon a sufrir la pena de un año de servicios en las filas del ejército, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Demetrio Antonucci, Silvestre Chiavetta, Gregorio Guelar, Nassin Capeya, Manuel Reich, Ricardo Blanco, Carlos José Tulliach y Efisio Gaineddu.

—Se concedió carta de ciudadanía a Ladislao Hnatow, polaco, Edictinio Bueno, español, Hermenegildo Fernández, español; Gerardo Gelfuso, italiano.

Secretaría Pérez del Viso

RESOLUCIONES

En el juicio seguido por la firma Guastavino y Carrieres contra los Ferrocarriles del Estado, sobre cobro de pesos, se resolvió, en virtud del allanamiento formulado por la empresa demandada, dar por terminado el juicio y ordenar la entrega de la suma depositada a los actores, sin costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Juan Piñero, sobre cobro ejecutivo, se resolvió, mandar llevar adelante la ejecución con costas.

—Igual resolución se dictó en el juicio ejecutivo seguido por el mismo Banco contra Juan Lanteri.

Ha extraviado usted dos talonarios de una rifa?...

El señor Nemesio F. Díaz, domiciliado en calle Pedro Ferri y Saavedra, ha hecho entrega, en la administración de este diario, de dos talonarios, referentes a una rifa, a realizarse el día 18 de julio. Se encuentran a disposición de quien justifique su propiedad.

Una niña de 3 años fué embestida por un auto-camión

Hoy a las 14 y 30 horas, la niña Elvira Beatriz Aquino, argentina, de 3 años de edad, domiciliada en calle Santiago del Estero 2735, salió corriendo del interior de su domicilio con objeto de cruzar la calzada, cuando fué embestida por el auto-camión chapa No. 15, guiado por Héctor Benaglio, con domicilio en Santiago del Estero 2615. Sólo por milagro la menor Elvira resultó apenas con heridas leves en diversas partes del cuerpo, que le curaron en la Asistencia Pública. Luego fué trasladada a su domicilio donde se asiste. La seccional tercera intervino.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.3|4	34.11|16
Francia	17.96	17.95
Bélgica	5.05	5.05
España	7.05	7.16
Italia	13.48	13.43
Suiza	3.62	3.63
Portugal	15.75	15.90
Est. Unidos	142.—	142.30
Uruguay	82.80	83.—
Brasil	9.300	—
Alemania	2.96	2.96½
Holanda	1.75	1.75

DIRECCION DEL PUERTO

ALTURA DEL RIO

Altura del hidrómetro del dique No. 2: 5.45 mts.

El río bajó: 00.2.

El calado máximo del puerto: 29 pies y 9 pulgadas.

Tramos: Santa Fe-Rosario: día 30: 29 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:

Vapor yugoeslavo: "Prjno Andrej" con maderas.

Vapor inglés: "Ambassador", con carbón.

A la carga:

Vapor inglés: "Harbendeen", cereales.

Vapor inglés "Farwater", cereales.

Vapor inglés: "North Anglia", cereales.

Vapor belga: "Anvers", cereales y algodón.

BUQUES SALIDOS

Vapor noruego: "Sud Pacífico", en lastre.

BUQUES ESPERADOS

Vapor inglés: "Mapregoble", a cargar.

Vapor inglés: "Pentrem" con carga.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:

Vapor nac.: "Rosario", varios.

A la carga:

Lancha nac.: "Doña Amelia C.", durmiente.

Lancha nac.: "América", durmientes.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. Entrados: Gregorio Sotelo, Horacio Balbarrey, Luis G. Pelliza, Salvador Ortúzar, Daniel Azcarragaray, Fenelón González Calderón, Walter Marston, J. Barffod y familia, Sebastián Marco y Sra., Vicente Villafañe, José Ibarbide, teniente coronel Alvarez, Agustín Richart, Carlos Bosch.

Salidos: R. Cruz y Sra., J. J. Cerfolio, Carrizo, J. García Fernández, S. Noque, F. Fodor, D. Sáenz, G. Sotelo, L. G. Pelliza, F. González Calderón, Falliace, A. Mussi y Sra., doctor J. E. Garro Allende, Tte. Crel. Alvarez.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Julio Berenguer y Flia., José Quaglia, Martín Tudo, García Buceta, Angel Pizzi, Federico Narváez, C. Suárez, Francisco Elizalde, Mauricio A. Walsman, Rodolfo Wendel, Manuel J. Menchaca, Leonidas Ferrari y Sra., Luis Brana.

Salidos: Mauricio A. Walsman, Juan Danuzzo e hijo, Donnuzzi y Hno., Emilio Cravotti, Mario Serratti, García, Bermúdez, Juan Benzoni, A. Aspiroca, Elías Ungar, Eduardo Cejas, Julio Zola, ...

RITZ HOTEL. — Entrados: Dr. Arndt, W. Hahn, Jerome N. Stone, Eugenio Durand, Eugenio Alemán y Flia., Sra. Irene Cauvel Sánchez, J. M. Maciel, doctor Juan C. Prato, Abraham Schuster e hija Arturo Ferrero, Diego Brown, Dr. Alberto Rivas, Cinto Reis, Miguel Maloney, Jerónimo Tausbey, A. Williams, José Jozami.

Salidos: Ciro A. Comi, Manuel Holl, Eduardo Joroba, Alfredo Remedi, Adelo Berti, Ricardo Funes Freyre, Francisco Funes Freyre, R. Potasuber y Sra., José Llobaldi y Sra., Carlos Rodríguez y Sra., Dr. Urin Olleros y Sra., José Sgroso y Flia., Carlos Alberto Beristain, Sra. de Eugenio Alemán, Sra. Irene Couvel Sánchez, Carlos Mariscotti y Sra., Eugenio Durand, Diego Brown.

Homónimo

En la crónica de ayer sobre el suceso de Barranquitas ocurrido anteanoche, figura entre los protagonistas un señor llamado Arturo González.

El mismo nombre y apellido tiene un viejo empleado de la casa Norman, muy conocido en el puerto, quien nada ha tenido que ver en el asunto: trátase de un homónimo.

Facultad de Derecho

EXAMENES PROXIMOS

Los exámenes a que hace referencia la resolución dictada por el H. Consejo Directivo, en sesión del día 12 del mes de la fecha, serán recibidos en los días y horas que a continuación se indican:

Primer turno — 1o. de julio a las 9

Ingreso a Notariado y Procuración (escritos).

3 de julio a las 9 horas

Ingreso a Notariado y Procuración (orales de Historia Argentina, Castellano y Literatura).

4 de julio a las 9 horas

Ingreso a Notariado y Procuración (orales de Instrucción Cívica, Psicología y Lógica).

13 de julio a las 16 horas

Derecho Civil Argentino y Comparado 1o. y 5o. cursos (plan anterior: Derecho Civil, 1a. parte); Derecho Comercial 1a. parte; Derecho Constitucional; Economía Política; Derecho Internacional Público (plan anterior: Historia diplomática); Derecho privado; Derecho Civil Argentino 1a. parte de Notariado (Plan anterior: Derecho Civil 1o. y 2o. Libros).

14 de julio, a las 16 horas

Derecho Civil Argentino y Comparado 2o. curso; Derecho Comercial 2a. parte; Psicología; Finanzas; Derecho Comercial 1a. Parte de Notariado (Plan anterior: Derecho Comercial Argentino); Instrumentos y Registros Públicos.

15 de julio a las 16 horas

Derecho civil argentino y comparado 3er. curso: (Plan anterior: Derecho civil 2a. parte); Derecho público provincial; Sociología; Medicina legal; Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Penal, 1er. curso; Derecho comercial argentino 2a. parte de notariado: (Plan anterior: Derecho marítimo y quiebras); Elementos de derecho público de notariado y procuración.

16 de julio, a las 16 horas

Derecho civil argentino y comparando 4o. curso: (plan anterior: Derecho civil 3a. parte); Derecho penal 2o. curso: (plan anterior: Derecho penal y régimen carcelario; Historia de las instituciones representativas: (plan anterior: Historia de las instituciones jurídicas; Derecho administrativo; Derecho industrial y obrero y derecho agrario, rural y de minas; Derecho civil argentino 2a. y 3a. parte de notariado: (plan anterior: Derecho civil 3o. y 4o. libros; Elementos de derecho civil de procuración.

17 de julio, a las 16 horas

Derecho Civil y Comparado 6o. Curso: (Plan anterior: Derecho Civil 4a. Parte); Derecho Municipal Comparado; Derecho Marítimo; Derecho Procesal Civil; Derecho Penal de Notariado y Procuración: (Plan anterior: Derecho Penal y Etica Profesional); Práctica Notarial y Elementos de Derecho Comercial de Procuración: (Plan anterior: Elementos de Derecho Comercial y Constitucional).

18 de julio, a las 9 horas

Derecho Civil Comparado; Derecho Internacional Privado; Derecho Procesal Criminal; Derecho Federal y Derecho Político; Derecho Ferroviario Comparado; Etica: Plan anterior; Etica Política y Profesional); Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Criminal de Notariado y Procuración: (Plan anterior: Derecho Procesal y Práctica Judicial).

Segundo turno

Los exámenes correspondientes al 1o. de julio se recibirán, en el segundo turno, el día 20 del mismo mes, a las 9 horas; los del 3, el 21 a las 9 horas; los del 4, el 22 a las 9 horas; los del 13, el 23 a las 16 horas; los del 14, el 24 a las 16 horas; los del 15, el 25 a las 9 horas; los del 16, el 27 a las 16 horas; los del 17, el 28 a las 16 horas; los del 18, el 29 a las 16 horas.

Art. 2o. — Los alumnos que deseen dar examen en las fechas indicadas en el artículo anterior, deberán solicitarlo por escrito y abonar los derechos arancelarios correspondientes, en el plazo comprendido entre los días 15 y 30 del corriente.

Art. 3o. — Para que las comisiones examinadoras puedan constituirse, se requiere la presencia de tres de sus miembros como mínimo.

Precios de Harinas

MOLINO JOSE MARCONETTI E HIJOS — SANTA FE

Límites de harina: Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre wagón Santa Fe:

Harinas:

000 Alianza	$ 9.00
00 Alianza	„ 8.00

TELEGRAMAS

SE JUBILARA EL COMISARIO ETCHEVERRY

Desmintiéronse los rumores sobre renuncia del Coronel Pilotto

BUENOS AIRES, 22. — Informaciones recogidas en la Prefectura de Policía, aseguran que en breves días el comisario Etcheverry, subprefecto de Seguridad, se acogería a los beneficios de la jubilación, indicándose como probable reemplazante del mismo al teniente coronel Rovereda.

Asimismo se desmintieron los rumores que han circulado últimamente, sobre la renuncia del prefecto de policía, coronel Pilotto.

EL SUMARIO EN LA J. DE PENS. DE ROSARIO

Ha sido entregado hoy al mediodía, totalmente terminado

Ttes. MIGUEL Y AMATO

ROSARIO, 22. — Hoy al mediodía ha sido totalmente terminado y entregado el sumario instruido con motivo de las denuncias de parte de la prensa, acerca de la actuación que cupiera a los tenientes Miguel y Amato, mientras desempeñaban funciones en la Jefatura de Policía.

Hasta el momento de transmitir, las conclusiones del referido sumario se ignoraban en absoluto, no habiendo trascendido parte alguna del mismo.

Los Tenientes Miguel y Amato, se encuentran en la sede del Comando de la III División del Ejército, llamados por el Gral. Bruce.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Resoluciones del C. D.

El Consejo Directivo en su última sesión, bajo la presidencia del señor Vice Decano en ejercicio del Decanato, Ingeniero José Minervini, con asistencia de los señores Consejeros: Celestino Bossi, Gustavo Fester, Carlos A. Mai, Hipólito Marelli, Carlos A. Niklison, José Piazza, Francisco E. Urondo, y Secretario Rodolfo Rouzaut, tomó las siguientes resoluciones:

—Designar profesores, en el Quinto Año de la Especialidad Química de la Escuela Industrial Anexa, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, a los señores Dr. Federico Falco, Ing. Quím. Carlos Christen e Ing. Mec. Luis Peresutti, respectivamente en las asignaturas: "Química Analítica" (3 hs.), "Práctica de Química Analítica" (6 hs.) y "Maquinarias de la Industria Química" (3 hs).

—Establecer que en el pedido formulado por el profesor Ing. Juan A. Benraadt, le corresponde la liquidación de sus haberes como Profesor Suplente de "Metalurgia" en la Escuela Industrial Anexa, hasta el siete de Marzo del año en curso.

—Gestionar del Sr. Interventor Nacional en la Universidad, se liquiden al profesor Dr. Joaquín Frenguelli, la suma correspondiente a las horas dictadas en la asignatura "Geología" de la Facultad.

—Derogar las resoluciones 548 y 551, que fueron dictadas por el ex Interventor, Ing. Gabriel del Mazo, acordando subsidio al Centro Estudiantes de la Escuela Anexa para el costeo de su Revista "El Técnico" y a la Sociedad Científica de Santa Fe.

—Con respecto al Presupuesto de la Facultad para el año 1931, el Consejo Directivo, por unanimidad, resuelve hacer la siguiente declaración: "Visto el Presupuesto de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, aprobado por el Sup. Gobierno Provisional para el año 1931, de 120.000 pesos anuales, el Consejo Directivo conceptúa de su deber expresar que, las partidas asignadas en el mismo resultan completamente exiguas para atender con eficacia el buen desarrollo de la labor docente y científica que compete a esta Facultad, originándose la considerable reducción efectuada en su presupuesto anterior (270.000 pesos para el año 1930) serias dificultades en su normal desenvolvimiento".

JUGOSE UN T. DE CADETES EN EL LAWN TENNIS

umerosa concurrencia se congregó en los courts de la Avenida Alem

RESULTADOS

Un día poco propicio para jugar tennis tuvieron los cadetes del club del epígrafe, llevando no obstante, con todo entusiasmo, a cabo el programa señalado, que si bien no permitió apreciar condiciones sobresalientes, dada la calidad del torneo más que todo, ha logrado poner de manifiesto que un nutrido grupo de asociados jóvenes hace por su parte todo lo posible para allegar valores al tennis local.

Los hermanos Fernando y Raúl de Olazábal, gestores y animadores del torneo, en pareja con las señoritas Gentili y Martínez, respectivamente, lograron una situación de empate con mayor número de games a su favor, clasificándose en el puesto privilegiado.

En segundo término finalizaron Jimmy López y M. Caffaratti, después de cumplir una excelente performance frente a sus parejas rivales, destacándose netamente López que evidenció disposiciones para el deporte, consiguiendo con un oportuno juego de red, obtener cuatro games de la pareja Gentili-Olazábal, que fué la más homogénea.

Jorge Smiles no tuvo la actuación que se esperaba, demostrando estar fuera de entrenamiento, pues cometió errores que sólo por el motivo apuntado se justifican. Su compañera, María Milia, jugó con el entusiasmo que le es característico y suplió en lo posible la defección de Smiles, pero no consiguió, empero, equilibrar situaciones.

Los pibes Barboza y Gentili, ganadores del torneo de otoño, concedían ventaja por tal motivo y muy acertadamente, pues lograron adjudicarse veintiún games, score sólo inferior al de uno de los ganadores. Ambos cadetes constituyen una buena pareja, que podría obtener mejores resultados si alternaran el juego exclusivo de fondo que desarrollan.

Debió prodigarse en extremo para alcanzar la victoria, lograda en parte por el handicap concedido, ya que su compañera no está al nivel de los otros participantes, Raúl de Olazábal. Su hermano Fernando, que ha mejorado notablemente su juego y posee un saque por demás discreto, constituyó con Jimmy López el mayor exponente del torneo.

GURPIDE DEFENDIO EL PABELLON AYER DEL S. FE L. TENNIS

La delegación santafesina fué derrotada holgadamente en los courts del Atlético EN RAFAELA

Cinco partidos jugaron ayer los tenistas santafecinos en la ciudad de Rafaela actuando contra tenistas de dicha ciudad en los courts del Club Atlético Rafaela.

Sobre cinco partidos, perdieron cuatro los enviados del Santa Fe Lawn Tennis Club. La proporción es harto desfavorable, para que podamos pasarla en silencio.

Solamente Víctor Gurpide — hoy por hoy el mejor de nuestros "raquetas" — defendió el pabellón ayer, venciendo en el único match en que intervino.

El resto de los jugadores, aun Percy Browning y Guy Fleury, perdieron en forma holgada, no acostumbrada para ellos.

Resultados generales

V. Gurpide venció a Orestes Berta por 6|3, 6|3, 5|7 y 6|4.

Percy Browning y Guy Fleury perdieron por 7|5, 6|3 y 6|2, contra León y Gastón Cossetino.

Tota Milia fué derrotada por Catalina Vico, por 6|3 y 6|3.

Las señoras L. S. Molinari y de Norman perdieron por 6|1 y 6|2 contra las señoritas Elida Faraudello y Olga Cossetini.

Urbano Samatán y Aurora Argüelles perdieron contra R. Tettamanti y China del Zoppo, por 6|1 y 6|3.

Lo golpearon los gitanos

Esta mañana encontramos en el juzgado en turno, una comunicación que procede de Rafaela, la cual da cuenta que en el camino real de Pte. Roca a Castellanos, fué encontrado tendido en el suelo, Guillermo Scheneider, vecino de Colonia Saguier.

Scheneider presenta la pierna derecha fracturada, y al ser interrogado manifestó haberse caído del caballo hallándose en estado de ebriedad. Efectuada la primera cura, fué trasladado al Hospital de Caridad de Rafaela, donde nuevamente lo interrogaron. En su segunda declaración el herido dijo que había sido tomado a palos por varios componentes de una caravana de gitanos, los que lo dejaron tendido en el suelo. Dice que los apaleadores llevaban rumbo oeste. La policía hace diligencias para poner en claro tan curiosa agresión, pues no hay duda de que Scheneider oculta algo.

ESTA NOCHE, EN ROSARIO DARASE EL PASO FINAL

La constitución de la Liga Profesional Rosarina se realizará hoy

LOS CLUBS

Hemos informado ampliamente a nuestros lectores del movimiento realizado en Rosario para la constitución de una entidad profesional para oponer una valla al avance de los profesionales porteños.

Seis clubs participan de este movimiento; Newell's; Rosario Central; Central Córdoba; Nacional; Tiro Federal; Belgrano; fueron sus presidentes los iniciadores de ese movimiento, que ha repercutido ya en esta capital, al extremo que tenemos aquí profesionalismo.

Esta noche, conforme anunciáramos, se reunirán en Rosario, los presidentes de aquellos Clubs para dar el paso definitivo y dejar constituída la entidad profesional. Por eso ayer decíamos que los partidos jugados durante el día en Rosario, serían los últimos como amateurs.

Parece que el Club Provincial se ha decidido también a incorporarse a último momento al profesionalismo aumentando así el número de Clubs que se separan de la Liga Rosarina que quedará reducida a su mínima expresión.

CAMBIO DE NOMBRE LA A. A. DE F. BALL

Denominaráse en lo sucesivo Asociación Argentina de Football Amateurs y Profesional

LA PRESIDENCIA

Celebróse ayer en Buenos Aires la asamblea extraordinaria de la A. A. A. convocada urgentemente por los directores del football porteño (amateurs...) ante la situación creada por la ida de 18 clubs a la entidad profesional.

14 clubs enviaron representantes a la asamblea; fueron los siguientes:

Almagro, Argentinos de Bánfield, Argentino de Quilmes, Bánfield, Barracas Central, Defensores de Belgrano, El Porvenir, Estudiantes, Estudiantil Porteño, Excursionistas, Nueva Chicago, Sportivo Buenos Aires, San Isidro y Sportivo Palermo.

El primer acto de la asamblea fué aprobar que la A. A. A. prosiguiera en sus actividades, para después ante una moción de Rouquette, continuar con las reformas de los estatutos que fueron aprobados por unanimidad; el artículo 1o. de los mismos establece el cambio de nombre de la A. A. A. por el de Asociación Argentina de Football Amateurs y Profesional, resolviéndose agregar una sección profesional.

Eligióse nuevamente presidente de la institución al doctor Juan B. Pignier, finalizando la sesión.

Las nuevas categorías instituídas:

De acuerdo con los estatutos aprobados por la Asociación Argentina de Football (Amateurs y Profesional), las instituciones afiliadas quedarán en lo futuro divididas en las cuatro siguientes categorías:

Clase A: Activos militan en la sección A, con una antigüedad de cinco años.

Clase B: Adherentes.

Clase C: Afiliados no incluídos en las dos clasificaciones precedentes.

Clase D: Ligas afiliadas.

A primera división:

Al Club San Isidro se le concedió puesto en primera, y privilegios a Colegiales, El Porvenir, Argentinos de Bánfield, Nueva Chicago.

PROSEGUIRA ESTA NOCHE EL TORNEO DEL C. DE GIMNASIA

Espérase con interés la segunda rueda del Campeonato de Pelota a Paleta

EL PROGRAMA

Esta noche reiniciaráse el torneo de pelota a paleta que se viene jugando en el Club de Gimnasia, bajo el patrocinio de la subcomisión de dicho deporte y en disputa de la "Copa Dr. José A. Gómez" donada por la familia del extinto socio fundador.

El programa para esta noche ha cobrado más interés por los matches entre cadetes, que disputarán una copa donada por el Dr. Angel M. Strada. El fixture es el siguiente:

21 horas. Cadetes. — Premio Dr. Estra. — E. Salinas v. A. Gatti; R. Alvaro v. J. Ruglio; R. Calvo V. R. Amavet.

22 horas. — Activos. — A. Amavet y C. Racca v. J. Amavet y M. Niel.

Juez, doctor A. E. Aragón.

22, 22.30 horas. — F. A. Albornoz y J. Fourcade v. A. Alonso y J. L. Andrés. — Juez, J. E. Ahrens.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

La reforma de la Constitución

El diario "La Nación" está realizando una interesante encuesta relativa a las reformas constitucionales propuestas por el presidente provisorio del país.

Dicho importante órgano de opinión nacional no sólo ha solicitado la contribución de los técnicos constitucionalistas, sino que también se ha dirigido a calificados políticos, cuyas opiniones insospechables pueden orientar el criterio público con fines democráticos.

Hasta ahora, salvo el juicio del doctor González Calderón, francamente favorable al proyecto del gobierno, las opiniones vertidas no concuerdan con las contenidas en la iniciativa oficial. A nuestro modo de ver la crítica de mayor importancia consiste en que hay más urgencia en volver a la normalidad que en reformar la Constitución, porque lo primero está dañando al país económica y moralmente, mientras lo segundo es asunto que se puede tratar en ambiente de legalidad.

En efecto, para demostrar el perjuicio que el sistema de "facto" produce bastará con referirnos a la delicada situación que al país y al gobierno le produce el cierre de la Caja de Conversión. Este no quiere reabrir la Caja temeroso de la responsabilidad que asumiría en el caso de producirse una corrida, pero siendo el gobierno el más importante tomador de giros al exterior, extrae oro continuamente para evitarle al erario las pérdidas que le ocasionaría la diferencia en los cambios. De este modo el oro se marcha poco a poco, dejando en su lugar la pobreza por restricción del papel moneda disponible. Actualmente la república pierde en las diferencias de cambio lo suficiente para construir diariamente diez buenos edificios escolares, o para colocar en buenas condiciones sanitarias una parte apreciable de la zona palúdica, lo cual sería de gran utilidad pública.

Es evidente que la reforma constitucional tiende a evitar "hechos políticos" perjudiciales a la moral de la nación, pero la reforma puede y debe producirse con ánimo sereno, a fin de que las pasiones no alteren la magnífica serenidad del estatuto argentino, documento que con justicia ha sido calificado de producto de la dignidad humana.

Feriado en las escuelas de la ciudad

Adhesiones al aniversario de la Escuela Normal Mixta de Maestros

La Inspección General de Escuelas del Consejo de Educación, informa que adhiriéndose a los festejos del 25o. aniversario de la Escuela Normal Mixta de Maestros, se ha resuelto suspender las clases mañana en todas las escuelas de esta ciudad.

El miércoles próximo, fiesta de San Juan Bautista, se dará asueto al personal de todas las escuelas fiscales de la sección nordeste de la ciudad (barrio Candioti), donde se halla el templo de dicho santo y se efectuarán las ceremonias religiosas.

En el Colegio Nacional tampoco habrá clases en el día de mañana, en homenaje a las bodas de plata de la Escuela Normal, y como acto de reciprocidad por la adhesión de ésta a las recientes bodas de plata de aquél.

En la Escuela Industrial de la Nación no se había resuelto la suspensión de las clases hasta esta tarde, pero se anunciaba que a los festejos de la Escuela Normal concurrirán el director, ingeniero Nigro, y varios profesores en representación del establecimiento.

Intendente Municipal de Rufino

Dr. WENCESLAO VEGA GUERRA

Por decreto de la intervención ha sido designado para desempeñar el cargo de intendente municipal de la ciudad de Rufino, el doctor Wenceslao Vega Guerra, vecino de aquella ciudad. Dicha intendencia hallábase vacante.

El nuevo intendente será puesto en posesión de su cargo por un funcionario de la intervención que irá desde Rosario.

Inspección en las Jefaturas

SALIDA DE INSPECTORES

Dando cumplimiento al decreto del 21 de mayo pasado, sobre arqueo de cajas, estado de cuentas, etc., en las Jefaturas policiales de la provincia, iniciaránse mañana las inspecciones. Oportunamente se presentarán los informes respectivos al ministerio de Gobierno.

El oficial primero de la contaduría señor Virgilio Leiva tendrá a su cargo las tareas del arqueo de caja, revisión de libros y cuentas, establecer el estado de las cuentas desde el 30 de septiembre de 1930 hasta el 7 de mayo de 1931, verificar los medios de movilidad de las jefaturas, autos en servicio, inutilizados, estado de aquéllos, y toda clase de informes, en las jefaturas de Las Colonias, San Martín y Garay.

El contador de la intervención señor Norberto Ruiz inspeccionará las jefaturas de 9 de Julio, G. Obligado y Vera.

El medio proyectado para el suministro de corriente eléctrica

Debe establecerse el punto relativo al alumbrado público

En la edición del sábado pasado, hemos publicado las bases sugeridas por el interventor nacional al intendente de la capital, referentes al suministro de corriente eléctrica para la ciudad.

En principio debemos suponer que las medidas enunciadas han sido estudiadas técnica y económicamente, de suerte que la iniciativa pueda tener efectiva aplicación. Si así fuese entendemos que se le prestaría un señalado servicio a la comuna porque en dos años se llegaría a la solución definitiva del problema, que hoy se trata de resolver transitoriamente.

Desde luego las bases propuestas por el interventor dejan lugar a la crítica con relación a varios aspectos del asunto, mas preferimos suponer que el proyecto sea en este momento lo mejor "posible" que la municipalidad pueda proponer. No obstante, debemos llamar la atención de la Intendencia acerca del alumbrado público. Nada concreto dice la comunicación del interventor, y por cierto que el punto es importante, no sólo por el gasto que dicho servicio demanda sino también por las ampliaciones que legítimamente exigen los barrios.

No dejaremos de señalar el visible retraso con que se empieza a obrar. Quien obtenga la licitación deberá iniciar el suministro de corriente noventa días después de celebrado el contrato. Con optimismo puede calcularse que a mediados de octubre la fábrica empezará a trabajar bajo la dirección de la empresa licitadora, es decir que el invierno lo pasará la ciudad utilizando el deficiente servicio actual.

Pero no es el caso de lamentar lo irreparable, antes bien es preciso confiar en que la población podrá obtener algún beneficio con el proyecto a que nos referimos; lo menos que se puede pedir es que no sea esta iniciativa una más destinada a multiplicar discusiones, y dejar a la ciudad sin luz ni calefacción.

Ministerio de Inst. Pública

Resoluciones—

Se declara desierta la licitación dispuesta por resoluciones de fechas 23 de febrero y 5 de marzo del año en curso, para adjudicar la acuñación de medallas de oro, plata dorada, plata y cobre, que corresponden entregarse a las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rosario y Rafaela como premios de las exposiciones del año 1930, y las que corresponden entregarse como premios a los participantes del "4o. Concurso de Frutas y Plantaciones de Citrus", y "8o. Concurso de Selección de semillas de maíz y concurso de maíces de la cosecha de 1930"; disponiéndose que la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero llame a una nueva licitación por el término de 15 días.

—Se deja sin efecto la resolución de fecha 22 de diciembre de 1928 y restablécese el artículo 10 del decreto reglamentario del tráfico público y se acuerda un plazo improrrogable de seis meses, para que los propietarios de vehículos que circulen por el territorio de la provincia, cumplan lo dispuesto en el artículo anterior.

—Se autoriza la compra de materiales con destino a la Escuela de Artes y Oficios de Irigoyen, por valor de $ 1.900.07.

Correos y Telégrafos

Por disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, es trasladado de Rafaela a Paraná, pasando del Vo al VIIo Distrito, el cartero Emiliano Poggi.

En su lugar oportunamente será nombrado otro.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Debido a la ausencia del intendente municipal, Dr. Juan O. Maciel, que se encuentra en la ciudad de Rosario, no se produjeron novedades de importancia en el Departamento Ejecutivo, en el día de hoy. Los secretarios y subsecretarios concurrieron como de costumbre a sus respectivos despachos, atendiendo a los visitantes y dando trámite a numerosos expedientes.

Decomisos en la feria franca de [illegible]

Personal de la Inspección V. y de Substancias Alimenticias decomisó en la feria franca efectuada ayer en la calle San Lorenzo y Buenos Aires, a los feriantes: Francisco Hoffman, 2 kilos de tocino por falta de sellado; Juan Racedo y Pedro Giménez, una gallina por estar enferma; a varios, 30 kilos de frutas y 18 de verduras en mal estado.

Otras noticias

Fué conducido a la Inspección General el automóvil No. 385, propiedad del señor José B. [illegible] Díaz, por faltarle al conductor el carnet correspondiente.

—Al Corralón de la Maestranza fueron conducidos tres animales yeguarizos que ambulaban por la vía pública.

—El faenamiento de animales en el Matadero Público, para el consumo local de los dos últimos días, fué de 189 reses de vacunos, 48 terneros, 87 lanares y 24 porcinos.

Se Anuncia que el Dr. R. Caballero Hará Importantes Declaraciones Políticas

De las mismas están enterados diversos dirigentes del radicalismo que actúa en el City

En la edición del sábado pasado dijimos que estábamos en vísperas de novedades políticas importantes, las que demostrarían que Santa Fe participará directa y activamente en la solución del problema presidencial.

A las importantes declaraciones del Dr. Manuel J. Menchaca, publicadas en "El Litoral", se añadirán las que en esta semana hará el doctor Ricardo Caballero, quien opina que es necesario trabajar la candidatura del general Agustín P. Justo para la presidencia de la república.

Las declaraciones que formulará el ex-senador citado, son conocidas por diversos dirigentes que actúan en el City, y de ellas están enterados varios políticos de Santa Fe.

Hay en el país — y no es exageración — el deseo de que Santa Fe inicie la marcha. La causa de este deseo radica en la unión lograda en la provincia, lo cual faculta para hablar en nombre del radicalismo sin temor a discusiones.

De buena fuente sabemos que en Buenos Aires hay interés por escuchar la opinión del doctor Menchaca, pues se le sabe muy vinculado al electorado de la provincia. Un político llegado ayer de la Capital Federal, trajo la noticia que, hoy le fué transmitida al ex-gobernador de referencia.

Las declaraciones del doctor Caballero aparecerán en varios diarios por pedido especial de los amigos del autor, quienes consideran de capital importancia su actitud resuelta.

En el grupo de personas que están al cabo de la próxima aparición del documento se coincide en que el mismo será una valiosa contribución a la solución del difícil problema que tiene planteado el país. Si el contenido de la carta convence a la masa radical de la provincia no hay duda que el paso inicial se habría dado, y que difícilmente el resto del país obraría en contrario. Hay que tener en cuenta la influencia santafesina en el ánimo del partido para comprender cuán legítima es la suposición de que esta provincia puede señalar al futuro presidente de la nación.

Los pozos en el pavimento

Causan accidentes de consecuencias para los que viajan en vehículos

A pesar de las medidas que suele aplicar la Inspección General de la Municipalidad o las empresas que por cualquier causa remueven la calzada de las calles, para obligarlas a poner señales de peligro en los pozos hechos, o bien para que los tapen en debida forma después, siempre quedan algunos lugares donde no se cumplen esas disposiciones, con graves peligros para los transeúntes, especialmente los que viajan en vehículos.

Cuando no es alguna empresa telefónica que rompe el pavimento dejando pozos o excavaciones sin señales de peligro, lo hacen las Obras Sanitarias. Siempre hay en las principales arterias de tráfico, algún desperfecto o rotura del afirmado, donde el automóvil, camión, bicicleta, etc. sufren accidentes y por consecuencia daños materiales, aparte de que los pasajeros a su vez experimentan los efectos, resultando con lesiones o heridas.

En la crónica policial se registra el caso de un ciclista que en la avenida Rivadavia cayó en uno de esos pozos, destrozándose su vehículo y sufriendo lesiones.

En el mismo lugar, varios automóviles cayeron con una rueda en el pozo, y como resultado tuvieron que ser conducidos al taller mecánico.

Hay calzadas con zanjas o agujeros de esa naturaleza, sin farol de peligro, en distintos puntos del municipio.

Los inspectores municipales, redoblando su actividad, podrían suprimir este serio inconveniente para el tráfico. Deben inspeccionarse las calzadas de extremo a extremo y aplicarse penalidades severas a los que cumplan las disposiciones de la ordenanza respectiva, donde levantan o rompen el afirmado para colocar cables, hilos o caños subterráneos. El público no debe estar expuesto a peligros por negligencia de las empresas o autoridades.

M. de Gobierno

NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

Déjase sin efecto el nombramiento del auxiliar de la jefatura de policía del departamento General Obligado, señor Armando Rispoli.

—El Sr. Ministro de Gobierno ha subscripto ayer antes de ausentarse a Rosario, un decreto por el cual se designa Secretario de la Jefatura de General López y Comisario de órdenes al señor Arturo Escobar Quiroga, antiguo empleado de policía, autor de una cartilla de orientación sumarial. El citado empleado se trasladará a San Urbano pasado mañana para hacerse cargo del puesto.

JEFATURA DE LA CAPITAL

Nombróse inspector de sección interinamente al señor Bernardo Danuzzo Iturraspe, en reemplazo del señor Enrique Domínguez Pobiet, que renunció.

—Aceptóse la renuncia del agente de segunda de investigaciones señor Mario Valverde, y se nombró en su reemplazo al señor Armando Rispoli.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión promovida por la Soc. Anónima "La Cooperación Granjera", con asiento en Matilde departamento Las Colonias, se informó al ministerio que correspondía aprobarse el estatuto presentado y acordarle la personería jurídica en un sello de quinientos pesos, correspondiente al dos por mil de su capital social.

—En el pedido de personería jurídica de la sociedad "Previsión" Compañía Argentina de Capitalización y Ahorro con asiento en esta ciudad, se aconsejó al ministerio la aprobación de sus estatutos y la concesión de la personería jurídica debiendo extenderse la resolución en un sello de quinientos pesos.

Constituída la Sociedad deben denunciar el domicilio y remitir un ejemplar de sus estatutos para su archivo.

—Se le comunicó a la Soc. "Elaboración de Maderas Terciadas" de Rosario, que el balance de las sociedades sólo se autoriza para publicarse una vez que se haya celebrado la asamblea y aprobado dicho balance, lo que debe ponerse en conocimiento de esta oficina y previo también al pago de impuesto establecido en el Art. 40 de

La vacunación antidiftérica

Por la Asistencia Pública

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Luis De Aguirre, que oportunamente fuera autorizado por la Intendencia Municipal para realizar la vacunación antidiftérica en la ciudad, ha ultimado los preparativos que hacía al efecto.

Tenemos entendido que ya se vacuna contra la difteria en la casa central de la Asistencia Pública, habiéndose dado comienzo, pues, a la aplicación de un procedimiento eficaz para preservar la salud, perfectamente demostrado en diversas ciudades.

El director de la Asistencia Pública nos ha informado que en esa casa se vacuna gratuitamente contra la difteria todos los días hábiles de 8 a 10 horas.

Es de esperar que el público no se muestre reacio a esta medida de preservación de la salud, y concurra a hacer vacunar especialmente a los niños, ya que son las víctimas elegidas de la difteria.

Ha regresado el Ministro de Hacienda

Conforme habíamos anunciado, esta mañana regresó de Rosario el ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez, quien concurrió esta tarde a su despacho de la Casa Gris.

El doctor Gómez partirá mañana para Rosario, habiéndosenos informado que cada cuatro o cinco días regresará a ésta con el fin de atender los asuntos del ministerio.

C. de Educación

Viaje del Presidente

En el transcurso de esta semana partirá a Rosario, el Pte. del Consejo de Educación, doctor Justo L. Cabal, llevando expedientes y resoluciones para someterlos a consideración del interventor.

Secretario en la Inspección

Gestionará la inspección de escuelas la creacción de un secretario, que quedará adscripto a dicha repartición, en la cual día a día el trabajo es más abundante.

Conferencia en Rafaela

El inspector general señor A. Dall'Aglio, regresó de Rafaela, donde pronunció una conferencia ante una asamblea de maestros.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

En la denuncia contra Mollica Schiaffino y Cía. de Rosario, el fiscal aconseja se abra dicha causa a prueba para que los denunciantes justifiquen los hechos que afirman o dispongan que la Dirección de Rentas constate la industria que los denunciados ejercen, con intervención de éstos.

—En la solicitud de Mariano Cabal sobre impuestos el fiscal hace suyo el dictamen del Asesor de la Dirección de Rentas que aconseja se expida la certificación solicitada en virtud de que, bajo cualquier supuesto, la provincia no tendría derecho a reclamar el pago de los impuestos por esta prescriptos.

—En el expediente Roberto Darsotti sobre reconsideración de la resolución dictada por la Dirección Gral. de Rentas acordando a los comerciantes que abonen el impuesto a la nafta por cuenta del consumidor, un descuento del 1 o|o sobre la cantidad de producto que reciban o posean para el expendio, en atención a que el tráfico del producto ocasiona derrames, el fiscal aconseja no se haga lugar a la apelación, por cuanto los recurrentes pagan el impuesto a la nafta de acuerdo a las constancias de sus libros y estableciendo éstos la cantidad de nafta entregada, no pueden invocar el decreto que beneficia a otras empresas expendedoras de nafta, en virtud de que no abonan el impuesto por nafta derramada, sino por la nafta realmente expendida al consumidor.

—En la consulta hecha por la Sección Guías de la Dirección de Rentas al P. E. sobre la interpretación del decreto de reglamentación sobre el impuesto a las maderas, el fiscal establece que se trata de un impuesto a la producción, por cuya razón no puede aplicarse en su percepción el criterio establecido por la ley 2107 con relación a los productos agrícolas, cuyo impuesto no obstante tratarse de un impuesto directo que se ha incorporado a la ley de sellos. Como impuesto a la producción las maderas deben pagarlo desde el momento en que se estacionan en las playas de ferrocarriles o se cargan en los vagones, de modo que la tolerancia establecida en el decreto reglamentario, sólo será legítima si las maderas por el estacionamiento pierden un peso equivalente, a cuyo efecto deberá pedirse informe a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

La inscripción en el Museo de Bellas Artes

El día 25 del corriente será clausurada la inscripción en el Museo Provincial para el VIIIo. Salón de Escultura y Pintura, que se inaugurará el 9 de julio próximo.

Este certamen a cuya importancia no es necesario referirse por ser notoria, será seguramente uno de los números de mayor interés con que será celebrada la fecha patria.

Los haberes de los cesantes del Puerto

Esta tarde conferenció el director del puerto, ingeniero Nikilson con el ministro de Hacienda, sobre la situación de los obreros y empleados declarados cesantes en la administración portuaria.

El ministro de Hacienda ordenó la liquidación de las planillas correspondientes a dichos obreros y empleados, a quienes se les adeudan dos meses. La resolución será enviada a Rosario a la firma del interventor, para abonarles.

Biblioteca "Juan B. Justo"

Organiza una velada artística

En el salón de la "Unión Israelita" sito en 1o. de Mayo 2236, el próximo sábado se llevará a cabo una velada artística y danzante, patrocinada y a total beneficio de la biblioteca Juan B. Justo, que con marcado éxito social funciona en esta capital.

Actuará el cuadro filodramático de la misma biblioteca.

TERMINO LA INSTRUCCION DEL SUMARIO POR LOS CONTRABANDOS

Después de una labor intensa de 15 días, esta tarde ha sido entregado al Juzgado Federal

UN PRESUNTO COMPLICE

El subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, y su secretario ad-hoc señor Enrique Giménez, en las primeras horas de la tarde de hoy estuvieron ultimando la tarea de levantar el sumario que les encomendara el juez federal Dr. Silvestre Hernández López, a raíz del descubrimiento de contrabandos de drogas.

Desde el día 6 del corriente, por la tarde, cuando el oficial Avelino Giménez, formuló la denuncia de contrabando, hasta la tarde de hoy, los instructores trabajaron sin descanso, a veces durante el día y parte de la noche, realizando diligencias y procedimientos tomando declaraciones, etc. con la intervención del secretario del juez doctor José A. Guastavino.

Anoche también se trabajó algunas horas con motivo de la llegada de un presunto cómplice de las operaciones de Roberto Larrauri Castillo, traído de Rosario, por el empleado de investigaciones señor Luis Bertos.

El presunto cómplice se llama Benjamín Levitz, ruso naturalizado argentino, de 31 años de edad, casado, integrante de la firma Turchinsky y Cía., de Rosario, importadora de drogas y artículos de farmacia y establecida en la calle Urquiza No. 1601.

El aludido es quien ordenó a la farmacia "El Aguila", de Rosario, la remisión de los 10 cajones de sulfato de soda al empleado Augusto Morales, de la firma Moles... cuestrados, como se recordará, en la estación del F. C. S. F. en esta capital.

Su detención se efectuó a requerimiento del juez federal de esta ciudad.

A su llegada por F. C. Central Argentino, se le trasladó incomunicado a la subprefectura marítima, donde más tarde fué sometido a un interrogatorio por el señor subprefecto.

A raíz de sus manifestaciones, se pidió ampliación de declaraciones a otros detenidos, prosiguiéndose anoche en las tareas sumariales hasta las 23 horas.

Esta mañana y por la tarde se completaron algunos detalles del voluminoso sumario y antes de las 17 horas el señor Rodríguez Quiroga, se trasladó al Juzgado Federal, donde hizo entrega del mismo al Dr. Hernández López, dándosele entrada por la secretaría Guastavino.

El asunto de los contrabandos de artículos de droguería ha pasado, pues, a manos de la justicia. El juez que ha seguido en todos sus detalles, no tardará en dictar resoluciones.

Los detenidos exentos de culpabilidad, recuperarán su libertad y contra los seriamente comprometidos se dictarán órdenes de detención definitiva. Los abogados defensores de los inculpados, entrarán de lleno en sus tareas. Esto

La Lección de lo Presente

¿Quién puede, sin exponerse a grave error, deslindar lo presente de lo pasado y atribuir caracteres a su época? No es posible, por ejemplo, considerarla como una suma de los valores que la precedieron, por cuanto muchos de ellos han sido restados y otros multiplicados o divididos, ignorándose en resumen a qué especie de aritmética se someten esas cantidades. Tampoco parece lícito juzgar la propia época por lo que hay en ella de anecdótico, trashumante y pegadizo, como, por ejemplo, los injertos de la Edad Media en la literatura romántica o el neomisticismo de algunas escuelas filosóficas en la actualidad, dado que, si bien esos fenómenos responden a una necesidad nueva, no definen por sí solos toda la complejidad de un mundo nuevo, fecundado por las más variadas descomposiciones de lo antiguo.

Menos parece responder a una necesidad filosófica, sino antes bien a una topográfica o de simple ordenación y aclaración estadística, semejante al mapa de virtudes y de vicios de la Península Ibérica dibujado por un alegre personaje de Galdós, el agrupar en series determinadas características de un momento histórico y deducir de su estudio las consecuencias rigurosas que fueren menester. Ello no entrañaría una definición respetable de lo substancial, como no lo es ni satisface la definición del progreso obtenida por Spencer, mediante análogo mecanismo intelectual.

Sin embargo, no parece que haya otros medios de dilucidación y explicación de una época, sobre todo cuando se vive sumergido en ella y no hay posibilidad de escapar a lo contingente y apoderarse (por el esfuerzo sobrehumano que representa el adelantarse a lo porvenir) del hilo que enlaza la diversidad de los fenómenos y les da cierto grado de coherencia. Hoy es posible, por ejemplo, representarse determinadas épocas medioevales como el resultado biológico e histórico de un fuerte espíritu religioso, unido a singulares ideales caballerescos. Había en esas épocas, prescindiendo de todo lo que en ellas pudiera apartarse del modo de sentir común, una seria unidad moral, que era el fundamento de la vida y ha servido a algunos filósofos y a no pocos artistas para recomendarlas a nuestra admiración.

Precisamente se realiza ahora un fenómeno opuesto, al decir de numerosos pensadores, entre los cuales Ortega y Gasset ha dedicado serio estudio a la cuestión: no hay unidad moral. Algunos agregan que esto provoca una desorientación profunda, casi desesperada, de la cual son reflejos las anomalías del arte nuevo y la sinceridad plena de amargo escepticismo con que ciertos libros desgarran todos los velos del espíritu.

Es muy dudoso que ésta sea la explicación más plausible de los fenómenos actuales. También parece inseguro atribuir la liquidación de todas las normas a una tendencia irrefrenable del espíritu hacia la absoluta libertad del caos; y no es más exacto, al parecer, imaginar que, alcanzado el vértice de la montaña, vamos declinando hacia el término de nuestra civilización, como ha imaginado Spengler.

La dilucidación de lo actual corresponde, sin duda, a nuestros sucesores, quienes, libres de lo que ahora es relativo, apreciarán desinteresadamente la perspectiva de nuestra época, desde un punto de vista que todavía no nos es dado vislumbrar. Habría en esa vislumbre algo de profecía y ninguna es absolutamente exacta. Sólo se profetiza por aproximación, necesitándose para ello que la inteligencia, tensa como la cuerda de un arco, esté en condiciones de proyectarse fuera de su tiempo, después de apoderarse de todo lo que en éste es esencial para sus fines.

Francisco Valdés.

La temperatura de hoy

Tiempo espléndido ha sido el de hoy. Cielo despejado, suaves vientos del sud y temperatura benigna, reinaron durante el día.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la columna mercurial registró la temperatura mínima de 5 grados y 4 décimos; máxima a la sombra, 19; grados; barómetro, 63 mm.

Ferroviarias

Nombramientos en el F. C. S. F.

En la Dirección del F. C. S. F. informan que el señor Benjamín Bonnes ha sido nombrado subjefe de los talleres de vehículos del Servicio de Material y Tracción, encargado con carácter interino de la dirección de dichos talleres, desde el próximo primero de Julio.

Ha sido designado interinamente jefe del Servicio de Explotación el ingeniero Renée Cabane, subjefe de servicio, en lugar del señor Pablo Schiner que se ausentó

Lluvia

Ayer ha llovido ligeramente en el centro y Norte de la provincia.

La cantidad de agua caída ha sido muy escasa. En toda la zona agrícola resultaría muy beneficiosa una lluvia regular, pues la sequía de las últimas semanas dificulta las labores agrícolas y destruye la vegetación en los campos de pastoreo.

Datos del F. C. Central Norte.

Llovió en Guadalupe 1, Monte Vera 1, Aguiar 2, Laguna Paiva 6, Aromos 6, Cayastacito 6, Naré 2, Galisteo 5, Ingeniero Boasi 3, Progreso 2 y Cululú 1 milímetro.

Datos del Correo

En Villa Guillermina 11, Ocampo 8 y Cayastá 17 mm.

Datos del F. C. S. F.

En los dos últimos días ha llovido en Pilar 2, Ataliva 3, Providencia 13, María Luisa 15, Emilia 20, Vera 1, Ogilvie 20, Garabato 5, Intiyaco 6, Villa Ana 6, Malabrigo 23, Reconquista 25, Moussy 23, Paul Groussal 12 y Las Toscas 10 milímetros.

Notas

El papel y el frío

Un hombre práctico, ha escrito lo siguiente: "El papel no sólo sirve para contener malas ideas, o para envolver artículos comestibles, que también es una mala idea, sino que ayuda a los pobres a proveerse de mantas de abrigo baratas y excelentes".

Efectivamente, el papel colocado entre sábana y frazadas abriga satisfactoriamente, debido a que es mal conductor del aire. Ya en la guerra se le utilizó con excelentes resultados, y desde entonces muchos hogares pobres de Europa saben aprovechar todas las cualidades del papel.

Es sin duda ingrato que en nuestro país se utilice el papel en cambio de acolchados, pero la realidad tiene más fuerza que la posibilidad; hay mucha gente, especialmente entre los núcleos criollos, que carece de abrigos; en numerosos ranchos apenas si se dispone de catres y uno que otro poncho; no estará de más, pues, que dichos grupos de pobladores conozcan el medio para obtener abrigos nocturnos a precios que no pueden ser más baratos.

El autor del párrafo transcripto al comienzo de esta nota, no emitió una idea filantrópica, pero se ha demostrado un práctico de la vida; recogemos sus palabras y las divulgamos seguros de que pueden contribuir a mitigar el sufrimiento de algún niño, lo cual sería de todo punto una satisfacción para él y para todos.

Estado del río Paraná

En los tramos alto y superior del río Paraná, las aguas bajan de nivel. La circular del Telégrafo Nacional dice hoy al respecto: Corrientes 6.65 metros, bajó 7 ctms.; Itá Ibaté 4.10, id. 20; Ituzaingó 2.60, id. 6; Posadas 2.99, id. 12; Puerto Aguirre 17.80, bajó 41 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, marcaba esta mañana 3.46 sobre cero, bajó 3 ctms. desde el sábado.

El río continúa bajando despacio en Santa Fe por pocos días y luego volverá a crecer.

Detuvieron esta mañana a un acusado de defraudación

Con fecha 20 del corriente, la policía de Esperanza solicitó a la de nuestra ciudad, la detención de Roberto Sebastián Pujato, argentino, de 43 años de edad, el que se halla acusado de defraudación.

Hoy a las 11 horas, empleados de Investigaciones procedieron a su detención en jurisdicción de Los Hornos. Se ha comunicado a dicha policía.

Una señora fué mordida por un perro

A las 11 y 45 horas de hoy, la señora Ramona Suárez de Solis, española, de 38 años de edad, domiciliada en calle P. Ferri y Alberdi, transitaba por calle Colodrero. Llegó a la esquina de Del Valle, cuando un perro que resultó ser propiedad de Felipe Aguirre, la mordió en la pierna derecha causándole una leve lesión.

Encendió un fósforo y lo arrojó sobre una porción de nafta

Noticias llegadas de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, dan cuenta de un accidente ocurrídole al joven Juvenal Alberto, vecino del lugar. Se encontraba abriendo un tambor de nafta vacío, cuando no sabemos la causa, el joven Juvenal arrojó un fósforo encendido a una pequeña porción de nafta que había en el suelo. El gas del tambor, inmediatamente tomó contacto con el fuego, causando una explosión que arrojó a Juvenal a alguna distancia. Cuando concurrieron en su ayuda, comprobaron que había sufrido quemaduras, no graves en diversas partes del cuerpo, las que le fueron curadas en el consultorio del Dr. Parodi.

La policía ha iniciado diligencias.

Denunció en la 6a. haber sido víctima de un hurto

El señor Samuel Mendoza, domiciliado en calle R. Gálvez 2863, denunció ante las autoridades de la seccional sexta haber sido víctima del hurto de un anillo de oro 18, con las iniciales S. M. y un alfiler del mismo metal, para corbata. La sexta averigua.

Encontraron sin vida a un vecino de Curupaytí

La policía de Curupaytí ha comunicado al juez de Instrucción que el día 20 del corriente fué hallado sin vida en la vía pública, el vecino Francisco Gatta. Examinado el cadáver por el Dr. Armando Dragone, informó que el deceso habíase originado por síncope cardíaco. La policía ha iniciado sumario.

Han solicitado dos capturas y secuestros

La policía de Rosario ha solicitado el secuestro del auto "Roaster" motor 95909, chasis K. E. 656. P. S., equipado con seis ruedas, que le fué robado al vecino de aquella ciudad José Vizzia. También se pide la detención del conductor.

—La policía de Concordia solicita la captura de Guillermo Muller, de 23 años de edad, mecánico, a quien se acusa de haber robado el auto Rugby No. 3303, chapa de Concordia.

Le robaron cigarrillos por valor de 2.200 pesos

La jefatura de policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha comunicado al juez instructor, que el día 19, ciudad señor Pablo Colombo, establecido con casa de negocio en calle Bvar. Santa Fe [illegible] formuló denuncia por un robo ocurrido en circunstancias que aquella policía averigua.

Al denunciante, le robaron cuatro cajones de cigarrillos, que había dejado en la Estación del F. C. C. A., y cuyo [illegible] asciende a la suma de 2.200 $.

Resultaron heridos levemente en un choque

Anoche a las 20 y 40 horas, en forma que la policía trata de aclarar, en jurisdicción de Los Hornos, se produjo un accidente de tráfico entre el camión 4205, perteneciente a la Sociedad Telefónica, y el automóvil 442 de Morteros.

En el primero de los vehículos viajaba el conductor Sinforoso Amaya, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en Zuviría y Centeno, y su acompañante Restituto Ramírez, argentino de 28, que vive en Las Flores, los cuales recibieron [illegible].

El conductor del auto de Morteros es José Beaure, argentino, de 30 años.

Han llegado de la campaña varios detenidos

En horas de ayer han llegado a disposición de los jueces instructores, los detenidos cuyo nombre y procedencia damos a continuación:

Nicasio Rojas, de Coronda, acusado de lesiones; Estanislao Lucero, de Sastre, acusado por infractor al artículo 2 de la ley 11386; Luciano Amarilla, con igual procedencia y causa; Manuel Rojas, procedente de Santa Lucía (Vera), acusado de hurto; Melitón Ayala, de Reconquista, acusado de homicidio; Isidoro Reguera, de Reconquista, acusado de daño intencional; Dionisio Solis, de igual punto, acusado de lesiones; Miranda Claro, igual procedencia y acusado de lesiones; Eulogio Fernández Troncoso, de Rafaela, acusado de estafa; y Juan Calzia, procedente de Esperanza y supuesto autor de robo.

Un agente de policía encontró una cartera con dinero

A las 10 y 30 horas de hoy, el agente de policía Andrés Acosta, en calle Quintana entre Zuviría y R. de Janeiro encontró una cartera conteniendo $ 42.30.

De la misma hizo entrega en la comisaría de Los Hornos.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió libertad condicional al penado Alberino Auxilio Flamini. Este se radicará en Rosario.

PERMISO

Se concedieron 15 días de permiso al juez de paz de Tostado, encargándose del despacho al juez de paz de Portalis.

AMPLIACION DE DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto ampliando la declaratoria en el sucesorio de Juan Andrés Saliasso a favor de Bautista Andrés Saliasso.

—En el sucesorio de Agustín Constancio y Carlos Juan Bertoldi se amplió la declaratoria a favor de Pedro Juan y María Ana Bertoldi.

DECLARATORIAS

Se dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Rafaela Vicente.

—En el sucesorio de Elvira Santo de Bizzotti se declaran herederos su esposo Abraham Bizzotti, sus hijos José, Juan José, Pedro, Luis, Abraham, Eduardo, Hipólito, Roberto y Rosa María.

—En el sucesorio Emilio Gildo Vicentín se declaran herederos su esposa Eloísa Novile de Vicentín y sus hijos Primo Antonio, María, Elbio Cosme, Rogelio José y Alcides Diego.

TERCERIA DE MEJOR DERECHO

En la tercería de mejor derecho seguida por Santiago Haidar en el juicio seguido por doña Nasa C. Vda. de Cheme contra Carlos Sanseverinatti, sobre cobro de pesos, se admite la demanda sin costas. El demandado se allanó a la acción.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información para anotar una partida de nacimiento, producida a solicitud de Severina P. Mansilla.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio seguido por V. Faberm y Cía., c. Alberto Gotta y Juan Trossero, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 90 los honorarios del procurador Gutiérrez.

SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sigue Marcos Taldo contra Carlos Pereyra, sobre escrituración, se falló condenando al demandado para que dentro de 10 días firme la escritura pública de que instruye el boleto de compra-venta bajo apercibimiento de resolverse su incumplimiento en el pago de pérdidas e intereses, con costas. La demanda está constatada y ante los términos del artículo 1187 del Código Civil y demás jurisprudencia, procede la demanda.

CONVOCATORIA

Por la secretaría Passeggi se hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Mario H. Bressan, de esta ciudad, aceptando el cargo el contador Roberto Orellano e interventores Gabriel Kleim y Pedro Gianfelice. La verificación tendrá lugar el 17 de julio a las 10 y 30 horas.

DESIGNACION DE AUDIENCIA

En la convocatoria de acreedores de Ongay Hnos., de esta capital, se señaló la audiencia del día 24, a las 10 horas, para el sorteo de contador.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Casiano Suárez contra José Amado Hnos., sobre cobro de pesos, se revoca por contrario imperio el decreto recurrido y se llama a autos para sentencia.

JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio de divorcio seguido por Clelia Bezzotti de Cámara contra Juan Luis Cámara, se dictó fallo rechazando la acción y admitir la reconvención interpuesta por el demandado decretando el divorcio por culpa de la esposa. Se regulan en $ 500 los honorarios al doctor Pividori y en pesos 300 los del doctor Riolo.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Bartolomé Abba, de colonia Trail, Dep. San Martín, se presentó este estado:

ACTIVO: 68.78 kgms. maíz desgranado depositado en casa de Alcardi y C., 650 bolsas rastrojeras (maíz en troje) menos arrendamiento 26 o|o y 30 bolsas para consumo; sembrado 11 cuadras lino, menos arrendamiento 28 o|o; un auto Whippet depositado en casa de Rainatti y Cía. pesos 7.000.

Un recolector Mainardi pesos 300; cuerpos rastras 40; un arado "Arvey" 2 rejas 100; un arado de 1 reja 25; 6 pecheras 54; 6 frenos 18; 1 par de riendas 8; 6 metros tejido alambre 6; accesorios maquinarias 30; 1 fragua 15; 1 bigornia 18; 12 animales yeguarizos 600; Alfredo Perotti, su vale pesos [illegible]. Total 3.307.70

PASIVO: Nicolás Alcardi y Cía. $ 546.90, su libreta y por juntada de maíz según vale $ 1.292.10; Desgrane de maíz 181; Bolsas e hilo 187.72; Acarreo bolsas vacías 20; Acarreo cereal 297.18; Prenda agraria 6.000; Ruscîatto y Cía. 1.642.73; Juan Costello 1.281.40 Su cheque 149; En efectivo 16; Miguel Abba 1.842; Juan Gomaro 350; Juan Abba 48; Victorio Chiosso 200; Alfredo Porotto 264.35; Bussi y Chiosso 167.75; Ricardo 78.45; Santiago Vico 900; Simón Etbul 116.95; Miguel [illegible]; José Ropetto [illegible]; Pellerossa Hnos. 2.06; Francisco Migliori 96.25. Total $ 14.143.23.

SUCESORIO

El Juez de la nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos de Nicanora S. de Machado a su hermana legítima Dominga Crescencia Machado.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría de la Peña se dictó fallo en el juicio que sigue Humberto Beltrame contra Juan P. Miedan, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Greca y en pesos 40 los del procurador Cabo González.

OPERACION APROBADA

En el sucesorio de Federico Porte se aprobó la operación de compra-venta realizada por Rita Perealindo de Porte.

LESIONES Y AGRESION

El juez del Crimen, doctor Quinle, falló el proceso que por lesiones y agresión se sigue contra Francisco Lucero y José Cabral, absuelve al 1o. e impone 5 meses de prisión al último, pena que termina el 26 de julio próximo.

CONDENA POR LESIONES

El juez del Crimen, doctor Sabate, por la secretaría Creus Montt, condenó a María Fantuchi de Pando, a 4 meses de prisión. Se ordenó su libertad por tener cumplida la pena.

—En el proceso por lesiones contra Atanasio López y Antonio Soto, se les condena a cada uno, a 3 meses y 3 meses y medio de prisión. Se ordena la libertad por tenerla cumplida.

HURTO DE GANADO

Por la secretaría Román Leiva se dictó sentencia en el proceso que por hurto de ganado se sigue contra Antonio Benítez y Adolfo Bolaño, condenando a Benítez a un año y tres meses de prisión y costas y al último a seis meses de la misma pena. Esta se deja en suspenso (artículo 26 C. Penal).

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Juan Ortego contra Juez de Paz de San Jerónimo Norte. Vista. Queja.

—Minetti Hnos. y Cía. contra Juez de Paz de Monigotes. Vista. Queja.

—Manuel María Frey. Hombres [illegible] dio. Traslado.

—Frida Aman de Carinci. Vista. Sobreseimiento.

—Urbano Quezada. Vista. L. Condicional.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Bermúdes

Alberto y Orsi contra S. K. Se resolvió ordenar condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Luis Rusoitti contra F. G. K. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Ruben Akerman contra M. S. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días.

—Valentín Devans contra R. C. Idem., Idem.

—Pedro y Domingo Ochoteco contra A. A. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de setecientos sesenta pesos con veinte y cinco centavos en el término de cinco días.

—Samuel Monella contra M. R. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses y costas en el término de cinco días.

—Parmelio Hnos. contra J. R. G. Idem., idem.

—Rossi y Prono contra J. M. P. y L. P. Se resolvió condenar a la demandada doña Josefa M. O. Prada al pago de la suma de noventa pesos con veinte y cinco centavos, en el término de cinco días.

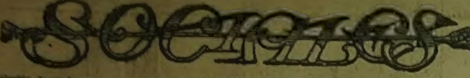
—Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe contra F. C. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe contra S. B. Idem., Idem.

—Sociedad C. Territorial de Santa Fe contra J. S. B. Se resolvió condenar a la demandada al desalojo de la finca, en el término de cinco días.

—Filiberto Castro contra C. [illegible] Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas.

—Miguel J. Hadad contra R. G. Idem., idem.



Colación de grados.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, llévase a cabo en el Teatro Municipal la colación de grados de las alumnas egresadas del establecimiento en el año 1929 y 1930.

De las proyecciones que esta manifestación cultural está destinada a alcanzar, sería obvio hablar, ya que en su totalidad las localidades de nuestro primer coliseo han sido solicitadas con anticipación al acto que motiva este comentario.

En esta oportunidad, tocará al doctor Manuel J. Menchaca, uno de los fundadores de la Escuela Normal, el repartir los diplomas a las alumnas egresadas, en su carácter de benefactor del establecimiento educacional que mañana celebrará un nuevo aniversario de próspera vida.

...a la Escuela Normal.—

Mañana día en que el alumnado de la Escuela Normal de nuestra capital festeja las bodas de plata de su fundación, se cumplirá en el local del establecimiento un interesante programa de festejos; entre sus puntos más importantes cabe hacer destacar el acto de la colocación de la placa de uno de los muros del colegio, en que figuran los nombres de los fundadores de esa casa de estudios, y el local de la escuela, y del que participaron numerosas conocidas figuras de nuestro medio.

Por la mañana, a las 9 y 30 horas se realizará el festival infantil, cuyo programa publicáramos, y que ha de resultar sumamente interesante.

In Memoriam.—

El 25 del corriente se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, a las 9 horas, rogando por el descanso del alma de la señora Carmen Alfonso de Peyrano, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

En tal oportunidad los deudos de la malograda señora han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

Fiesta infantil.—

En el hogar de los esposos Da. Matilde Porta y Dr. Luciano Molinas, tuvo lugar ayer tarde una interesante reunión infantil, motivada por la primera comunión de su hijito Guillermo.

Numerosos amiguitos del mencionado y pequeño comulgante disfrutaron de la hospitalidad de los citados esposos transcurriendo el agasajo encuadrado en la mayor animación.

Cumpleaños.—

Hoy festeja en la Capital Federal, lugar de su residencia, un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Sofía Rueda de Bouvier, estrechamente relacionada en nuestra sociedad, y hasta la que llegarán en tal oportunidad numerosas felicitaciones de parte de sus amistades de esta capital.

Con tal motivo ha partido a Buenos Aires la señora Rosa Soto de Rueda.

En la Iglesia Catedral.—

Pasado mañana día 24 del corriente, fecha en que se celebra la festividad de San Juan, se oficiará una misa en la Iglesia Catedral, dedicada al Excelentísimo Obispo Diocesano, Monseñor Juan Agustín Boneo, en oportunidad de celebrar este ilustre prelado su onomástico.

Al oficio que se celebrará a las 8 y 30 horas ha de asistir numerosa y selecta concurrencia.

A LA MEMORIA DEL Dr. EUGENIO PUCCIO.—

Con toda actividad prosigue la Comisión Pro Homenaje a la memoria del doctor Eugenio Puccio, sus trabajos, a fin de que el acto que se prepara, revista todos los caracteres de una imponente manifestación de la exteriorización del pesar que el fallecimiento del malogrado caballero suscitara en nuestro medio, donde contaba con numerosas simpatías.

A continuación publicamos las donaciones recibidas hasta el día de hoy:

Dr. Moisés I. Soriano, $ 50; Dr. Elías F. Guastavino, $ 50; Dr. Tiburcio B. Reyes, $ 50; Dr. Ignacio G. Leiva, $ 25; Sr. José B. Rodríguez, $ 50; Sr. Rafael Peralta Ramos, $ 50; Sr. Valentín Reynoso, $ 10; Dr. Silvestre Hernández López, $ 50; Dr. Ignacio J. Costa, $ 25; Dr. Carmelo Piedrabuena, $ 50; Dr. Rafael M. Funes, $ 50; Sucesión Angel Cassanello, $ 50; Dr. José M. Funes, $ 25; Dr. Ernesto J. Berraz, $ 25; Sr. Faustino Diego, $ 50; Sr. José Benito Pizarro, $ 50; Sres. Jefe y Oficiales del Cuerpo Guardianes de Cárceles, $ 50; Sr. Alejandro Rodríguez, $ 50; Sr. Egidio Caffaratti, $ 10; Sr. P. Edmundo Saurit, $ 35. — Suma total $ 755.00 m/n.

La cuota máxima es de $ 50.

Se ruega a los señores adherentes y a todos los que deseen adherirse a este homenaje, envíen a la mayor brevedad sus donaciones al Tesorero de la Comisión, señor José B. Rodríguez, 25 de Mayo 2293.

Misa.—

En la Iglesia Catedral Nueva se rezó esta mañana un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma de la señora Carmela Z. de Carol en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que tal desaparición causara, se reeditaron una vez más en el piadoso culto de referencia.

—Mañana en la capilla del Cementerio Municipal a las 8 y 30 hora se rezarán misas en sufragio del alma del señor Pío Almini, al cumplirse el quinto mes de su fallecimiento.

Después de este culto, se colocará sobre la tumba que guarda los restos del extinto una placa recordatoria.

—Cumplióse hoy un nuevo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el señor [illegible] Irigoyen Irfondo, luctuoso acontecimiento que en su oportunidad, repercutiera sensiblemente en nuestra sociedad, donde el extinto se encontraba extensamente vinculado.

Numerosas amistades de los familiares del extinto, los acompañaron en sus oraciones impetratorias.

Funeral.—

Mañana a las 9 horas en la iglesia parroquial de Ntra Sra del Carmen se oficiará un solemne funeral por el alma del señor Manuel Díez, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Los familiares del extinto han de verse en esta oportunidad acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

Asoc. Ex Alumnas de la Escuela Normal.—

Se invita a las ex alumnas de la Escuela Normal, a los actos que en oportunidad de celebrarse las bodas de plata del [illegible], tales como la colocación de una placa en la que figuran los nombres de los profesores y el álbum de firmas con que se obsequiará a la Escuela, mañana a las 10 horas.

La Secretaria.

Candioti Cervera-Balbarrey.—

El jueves 25 del corriente mes será bendecida en la iglesia de la Compañía a las 19 horas, la unión matrimonial de la señorita Raquel Candioti Cervera con el señor Horacio Balbarrey extensamente vinculados a esta sociedad y la de Paraná.

Serán padrinos por parte de la novia la señora Elena Cervera de Candioti y el Dr. Rodolfo Candioti, y por el novio la señora Petrona Balbarrey de Harrison y el señor Exequiel Balbarrey.

Firmarán las actas del registro civil la señora María Elena Candioti de Sarsotti y el Dr. Manual Cervera por la novia y por el novio los señores José Francisco y Carlos María Balbarrey. Seguirán a la novia sus "bride-maids" formando parejas: Señoritas María Isabel Cervera y Matilde Coll Candioti, Raquel Candioti Risso y Sara Candioti Cervera, María Luisa Cervera y Beatriz Candioti Cervera.

Té danzante.—

El 12 del entrante mes de julio por la tarde, se efectuará en los salones del Circolo Italiano, gentilmente cedidos por sus autoridades el té danzante que organiza la Comisión Auxiliar de señoritas de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano.

Muy interesantes aspectos promete revestir la fiesta de referencia, para amenizar la cual se han contratado los servicios de dos excelentes orquestas. Las tarjetas pueden solicitarse en las siguientes direcciones: Sra. Isabel A. de Toretta, San Martín 3043, U. T. 2733; Stas. Rafaela Pagazzano, Vda. Rivadavia 3475, U. T. 1604; Beatriz Huber, 1o. de Mayo 2612, U. T. 4589; Nélida Doldán Olmedo, 4 de Enero 2770, U. T. 3295; Angela Casavallo, Suipacha 2259, U. T. 4103.

Enlace Garolini-Benegas.—

El sábado próximo será bendecida en esta capital, la unión matrimonial de la señorita Lucila Micaela Garolini, con el señor Emilio Benegas, pareja ampliamente relacionada en nuestra sociedad y la de Rosario, lugar de residencia del contrayente.

El grato acontecimiento que promete resultar una lucida nota social, dará margen a q' los futuros esposos puedan aquilatar ampliamente el afecto que en nuestro medio han sabido hacerse merecedores.

Con este motivo, circulan en hogares de esta capital la siguiente participación:

Emma Cristina Garolini, participa a Ud. el casamiento de su hermana Lucila Micaela, con el señor Víctor Benegas, que se efectuará el 27 del corriente.

Santa Fe Junio de 1931.

Casamiento.—

Para el día 4 del entrante mes de Julio ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita María Celia Rosario Migoya con el señor Ernesto López Jordán, casamiento que se verificará en la Capital Federal.

El 4 de Julio Julio próximo por la tarde se verificará en Buenos Aires en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el casamiento de la señorita María Laura Viel con el señor Roberto Alfredo Mihura.

La novia hará su entrada en el templo del brazo del padrino, señor Eduardo Crespo; el novio dará el brazo a su señora madre y madrina, doña Alda Etcheto de Mihura y los acompañarán la señora María Eugenia Monty Luro de Crespo con el doctor Emilio Mihura y la señorita Beatriz de Acevedo con el señor Emilio Mihura (hijo).

En el casamiento civil serán testigos la señorita Beatriz de Acevedo y los señores Juan Manuel Monty Luro y Manuel Antonio Erausquin, por parte de la novia, y los señores Uriel O'Farrel, Narciso A. Vivot y Horacio Pueyrredón por el contrayente.

Bendecirá la unión el presbítero Ernesto Vallerga.

En casa de la novia habrá una recepción después de la ceremonia religiosa.

Aniversario matrimonial.—

Con motivo de celebrar hoy un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales se han visto muy felicitados por sus amistades de nuestra sociedad los esposos Da. Elena Thomas y Dr. Melitón Rivera, respetable hogar de nuestra capital.

Cumpleaños.—

El día 30 del corriente agregará un año más a su joven existencia la señorita Loli Martínez Arteaga, feliz oportunidad en la que podrá valorar el aprecio que sus relaciones le dispensan.

Cambio de domicilio.—

La señorita Eva Costa y flia ha trasladado su domicilio a la calle Buenos Aires No. 2484, el que pone a disposición de sus amistades.

Mons. Juan Agustín Boneo.—

Rodeado de las múltiples consideraciones afectuosas que por sus méritos y caritativas cualidades se ha captado en nuestro ambiente, festejará mañana el día de su cumpleaños, el Exmo. Obispo Diocesano, Monseñor Juan Agustín Boneo.

En tan grata fecha hasta el respetable religioso han de llegar las expresiones afectuosas que sus numerosas y calificadas amistades de esta ciudad, justicieramente le dispensan, trasuntándose en esta forma, la simpatía que lo liga a nuestro mundo católico en oportunidad de recordar el 56 aniversario de su natalicio.

Enfermos.—

—Restablecido el doctor Juan E. Garro Allende.

—Enfermo el señor Alberto Possentini.

—Mejorada la señorita Cioscusa Aguirre.

—Restablecida la señorita Betty Candioti.

—Mejorada la señorita Blanca Chieffredo.

—Mejora el señor Jorge Qüesta.

—Restablecida la señorita Laura Vergara.

—Mejora la señorita Chichí Mena Robert.

—Mejor la señorita Zulema Estrada Antille.

—Mejora la Sra. Amábila Mántaras de Mántaras.

—Progresa la mejoría de la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Restablecida la Srta. María de las Nieves Antille Lapieza.

—Se restablece el doctor Francisco Furno Cullen.

—Restablecido el niño Rofo López.

—Igualmente restablecido el niño Emilito Leiva Castilla.

—Restablecida la señora Georgina Rodríguez de la Torre de Arancibia Rodríguez.

—Es franca la mejoría de la señora Esther Fernández de Husmul.

—Tiende al restablecimiento la señorita Severa Zavalla Puig.

—Restablecida la señorita Nelly Guastavino.

—Mejora el niño Rodolfo Iturraspe Zamora.

—Restablecido el señor Bartolomé Aldao.

—Se restablece la señorita Tina Berraz Mai.

—Tiende al restablecimiento definitivo la señora Judith Freyre de Furno.

—Restablecida la niña Sarita Maciel.

—Continúa delicado el señor Pedro Candioti.

Viajeros.—

—De la Capital Federal, el doctor Mario Mosset Iturraspe.

—A Rosario, el señor Juan M. Danuzzo.

—De Paraná, el doctor Edmundo Reula.

—A San Javier, el señor Horacio Balbarrey.

—De Rosario, el señor Francisco de Elizalde.

—De sus posesiones de campo y a Buenos Aires, el doctor Manuel J. Menchaca.

—De Tostado, de paso para Rosario el señor Aurelio Palacios.

—De Paraná el doctor Arturo Etchevehere.

—De monte Vera el señor Aurelio Doldán.

—De Misiones el señor Alejandro Roussy.

—De San José las señoras Marina Leiva de Mai, Belkis Leiva de Aldao y María Gertrudis Puig de Achembach.

—A y de Paraná el señor Jenaro Benet y sus señoritas hijas Celia y Maruca.

—De Gálvez los señores Ernesto y Ricardo Martínez.

—De San Carlos Centro el señor Alberto Bartone.

—A Humberto 1o. los jóvenes Jorge y Alberto Cojas.

—De Paraná el señor Martín Calderón Hernández.

—A San Justo el señor Bernardo Vázquez.

—Del Norte el señor Manuel Leiva.

—De Rosario el señor Jorge Dietrich.

—De Buenos Aires el doctor Luis María Niklison.

Manuel Díez
(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Mayo de 1931 confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal.

Su esposa: Victorina B. de Díez sus hijos María Victorina Díez de Wofcy, Leonardo y Héctor (ausentes), José, Alcira, y Mario, sus hermanos (ausentes) nietos, hijo y hermano político, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que se celebrará en la iglesia de N. S. del Carmen el martes 23 a las 9 horas.

Favor que agradecerán: Se despide por tarjeta.

No. 16370. v.|22|6

Notas Católicas

Día del Pontífice

Prometen revestir singular relieve las fiestas que se preparan para celebrar el día que la iglesia consagra al Papa.

El templo Amor y Reparación de esta ciudad, ha confeccionado ya su programa católico para el día 29 del corriente, cuyo texto damos a continuación:

A las 6.30 horas: Misa de comunidad, celebrada por el señor capellán.

A las 6.30 horas: Misa de primera comunión de niños y niñas y de comunión general para todos los fieles.

A las 9.30 horas: Renovación solemne de las Promesas del S. Bautismo. Deben asistir los niños que hubieran hecho la primera comunión esa mañana.

El santísimo quedará expuesto todo el día a la adoración de los fieles.

A las 16 horas: Rezo del Santo Rosario, ejercicio del mes y sermón a cargo del Rvmo. Padre Fr. Ramón Fernández Tascón, vicario provincial de la S. Orden de Santo Domingo.

Procesión por los corredores del Colegio presidiendo el acto el Pbro. Albino Chiaffredo, oficiando de Diáconos los Pbros. Vicente Noguero y Agustín Carpio.

La banda de música acompañará los cantos religiosos durante la procesión.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Adolfo, hijo de Arón Migdal y de Ana Scovich.

Héctor Luis, hijo de Pierino Oreste Giardino y de María W. Perez.

Dionisia Amada, hija de Juan Orellano y de María T. Leguizamón.

Rosa María Benedicta, hija de Domingo D. Giacomo y de María Piedrabuena.

Defunciones.—

Luisa Cuenca de Retamar, argentina, 56 años.

Irma Gaón, italiana, 7 meses.

Félix Broda, checoeslovaco, 30 años.

Julia Ramón de Mula, española, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.—

Yolanda Belkis, hija de Emilio Famoso y de Antonia Borelini.

Gladys Norman, hija de Ramón Deossaffe y de Natalia Antuna.

Dante Alberto, hijo de Felipe Olivera y de Isabel Varela.

Juan Neri, hijo de Ciriaco Juan Bustos y de Julia Patiño.

Rafaela Antonia, hija de Marcafilo Burino y de Blanca Ciorciari.

Héctor Enrique, hijo de Héctor Cariozzi y de Enriqueta Beron.

Nélida Gladys, hija de Enrique Angulini y de Segunda Luna.

Darío Ricardo Juan, hijo de Francisco Piastra y de Alcira Martini.

Yolanda María, hija de Alejandro Tomassini y de María Gugliemone.

Estela Beatriz, hija de Pedro Hernández y de Inés Aure.

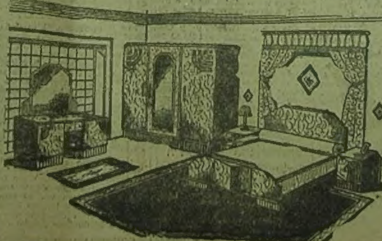
Humberto Antonio, hijo de Mateo Luis Pirolo y de Antonieta Di Leo.

Defunciones.—

Edmundo Alejandro Averza, argentino, 22 años.

Fermina Acuña, arg., 19.





Las Obras del Templo Parroquial de San José, en ésta Capital

La Comisón encargada de la m isma

Con toda actividad trabaja la comisión de damas y caballeros que tiene a su cargo las obras de construcción del templo de la Parroquia San José en esta capital, colocada por disposición del obispo diocesano al cuidado de los PP. Agustinos Recoletos.

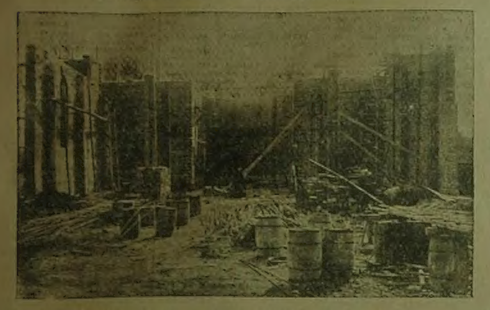
La primera piedra del edificio se colocó el 16 de mayo de 1930, iniciándose las obras el 23 de enero del año en curso. El ingeniero Hipólito Marelli tiene a su cargo la dirección de las obras, a las cuales coadyuva en la parte financiera la comisión de damas y caballeros integrada así:

Presidenta, Flora C. de Bétemps; vice presidenta, Ma. de los Milagros F. de López Jordán; secretaria, Zenobia Valenti; tesorera, María Belotti. Vocales: A. Fonti, Teresa Chignoli, Victoria Valenti, Yolanda Russo, Annunciada Palazzuoli, E. Favali, Juana Richeri, Ma. Vincent de Maciel, Dora Russo, Hilda Carrara, Ma. Elena Rivera, Dolores L. de [illegible], Raquel O. de Ingino, Julia Buonocore, Rosa Buonocore, Celina Ma. Giannasi, Palmira Giannasi, María Inés Fornes, Angélica Fornes, Ana R. de Dall' Armellina, Julia C. de Olcese, Irma D. de Palenque, Matilde F. de H. López, Nieves L. de Antille, Sara [illegible] y [illegible] de González.

Comisión de caballeros—

Presidente, P. Aurelio Garro; vice presidente, ing. Hipólito Marelli; tesorero, Sr. Enrique Bétemps (h.); vocales: Sres. A. Richeri, Dr. Angel Garcilaso, J. Cordini, R. López Jordán, Werfil Copello.

EL TEMPLO DE LA PARROQUIA SAN JOSE



Estado de las obras que dirige el ingeniero Hipólito Marelli.

NOTAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Bodas

El día 20 del actual fueron consagrados los esponsales de la señorita Angélica Ida Antony con el señor Esteban N. Solís, de la ciudad de Santa Fe, pareja vastamente vinculada en esta ciudad.

En la ceremonio religiosa actuaron como padrinos el señor Alberto Antony, padre de la novia, y la señora Clara Vda. de Quintana, por el contrayente.

En el acto civil dieron sus firmas como testigos los señores Luis Solís y Cirilo M. Mázzaro.

Con tan feliz motivo, los nuevos desposados fueron muy cumplimentados de parte de sus numerosas relaciones.

Celebrando tan fausto acontecimiento realizóse en el domicilio de los padres de la gentil contrayente una fiesta de relevantes contornos sociales, danzándose hasta muy altas horas de la noche.

Los nuevos desposados han fijado su nueva residencia en la ciudad de Santa Fe.

Compromiso matrimonial

El día 12 del corriente mes, realizóse el compromiso matrimonial de la señorita María Mettán con el señor Rodolfo Ehrentraut, joven pareja vastamente relacionada en esta ciudad.

Con tan grato motivo los futuros contrayentes fueron objeto de múltiples felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

Enlace

Para el día 27 del corriente mes ha sido fijado la fecha del enlace de la señorita [illegible] Isabel Vera, con el joven [illegible] Villata, joven pareja vastamente relacionada en el vasto circulo de sus relaciones.

Con tan feliz motivo los futuros desposados han sido muy congratulados de parte de sus familiares y amistades.

Despedida de soltera

El día 13 del corriente le fué ofrecido en el salón de la Sociedad Italiana por un grupo de amiguitas de la señorita Angélica Ida Antony, un chocolate, despidiéndola de la vida de soltera.

Participaron del interesante acto las siguientes señoritas: Angélica Ida Antony, Marina Pinter, Isabel del Valle, Amanda Antony, Gringa Zanotti, Maquili Piaggio, Tilly Weis, Emma Moos, Kika Zanotti, Emilia Montalbetti, Chuly Moos, Erminia Zuquell, Alina Eckard, Tita Kieffer, Teresa Eckard, Olga del Valle, Mary Esther Wagner y Gody Wagner.

Homenaje póstumo

El domingo 21 del actual se trasladará a esta ciudad una delegación de la Compañía de Seguros denominada "El Sureo", de la ciudad de Río Cuarto, con el objeto de [illegible] una [illegible] placa de bronce en la tumba que guarda los restos mortales del señor Cayetano Ripamonti y de la cual el señor Ripamonti era miembro y formaba parte del directorio.

El acto del homenaje se realizará a las [illegible] horas.

Fallecimiento

A la temprana edad de treinta y ocho años ha dejado de existir ayer en esta ciudad el señor Guillermo Roth.

Su deceso produjo honda sensación de pesar en el seno de sus relaciones donde el extinto era muy apreciado por sus bellas dotes personales.

En el sepelio de sus restos mortales efectuados en la necrópolis local púsose una vez más de manifiesto el profundo pesar que ha causado su desaparición entre sus numerosos amigos y conocidos.

(Corresponsal).

Departamento Castellanos

DESDE VIRGINIA

Escolares:

Es digna de elogios la directora de esta Escuela Fiscal No. 453, señorita Valentina Maldonado, la que por su actividad desplegada, su dedicación, competencia y métodos eficaces, la escuela funciona con dos grados de perfeccionamiento ejemplar.

Reciben educación más o menos sesenta niños.

Se observa mucho aseo en el aula y reina una disciplina admirable.

Los alumnos, en su afán de proporcionarse mayores comodidades han formado un pequeño jardín, donde pasan sus momentos de recreo y descanso.

El vecindario de Virginia como igualmente los padres de todos los alumnos se sienten, pues, orgullosos de su escuela y directora.

Onomástico:

Con motivo de su onomástico la niña Rebeca Roisman invitó a un chocolate en el domicilio de sus padres a sus amiguitas, el que se desarrolló en un ambiente de gran alegría.

Entre las asistentes se contaban las siguientes señoritas: Amelia y Cecilia Córdoba, Valentina Maldonado, [illegible] Ramírez, señora Jarofsky y su Srta. hija Sara, Srtas. Carolina Vancini, Florinda Colombo, Rosita Vancini, Olivia Armadá y [illegible] Roisman.

CORRESPONSAL.

Departamento La Capital

DESDE CANASTACITO

ECONOMICAS—

Oportuna y suficiente ha sido la lluvia caída desde anoche hasta hoy, y que ha tenido la virtud de despejar la incógnita, que la prolongada sequía y las continuas heladas, les presentaba a los agricultores de esta zona, en el laboreo de las tierras, y comienzo de la siembra, no siendo injustificado el marcado pesimismo con que continuaban sus labores, por temor al fracaso, que para muchos sería de fatales consecuencias.

Tal acontecimiento: ¿Tendrá asimismo la virtud de abrir un poco la bolsa de estos comerciantes, prestando la ayuda [illegible] al productor que al fin de cuentas es quien los enriquece? veremos: Alguna vez han de comprender que la restricción del crédito trae aparejado la supresión de otras actividades que necesariamente son los primeros en sentir sus efectos, y que obran en perjuicio general, sin provecho para nadie.

MALOS SERVICIOS PUBLICOS

Con el consiguiente pesar, pues siempre es ingrato el tener que hacer notar faltas ajenas, reclamamos más atención en el cumplimiento del deber por parte de los funcionarios a cargos de servicios públicos en este distrito, los que actualmente están pésimamente atendidos, esperando que esta llamada, que hacemos como advertencia, sea debidamente atendida, y nos evite la penosa necesidad de puntualizar hechos que son del dominio público, que con toda seguridad habrán de dejar mal parados a tales empleados entre los que, — con honrosa excepción del personal de las escuelas y de la oficina de Correos — ninguno de los demás descuella por su actividad y competencia.

DEPORTIVAS—

El club deportivo "Unión" de ésta, tramita actualmente una serie de encuentros de football con adversarios de otros pueblos vecinos, los que desde ya adelántamos resultarán lucidos y atrayentes, dado el entusiasmo, caballerosidad y práctica del juego que poseen los [illegible] del citado club, así como los futuros visitantes.

En oportunidad haremos crónica del juego y sus resultados.

PRESENTASE MISTERIOSO EL DRAMA DE "BOCAS DEL GUARIYU"

De nuestro Correponsal en Villa Ocampo

Un drama sucedido el día 11 del corriente, en el lugar "Bocas del Guariyú" paraje "Cerro Hueso", aún permanece obscuro, no obstante las diligencias hechas por la policía con el fin de esclarecerlo. El lugar del hecho, situado a una legua al interior de la margen derecha del Río Paraná, en jurisdicción de "El Sombrerito", ofrece muchos inconvenientes para poder llegar, pues, con la presente [illegible], hay forzosamente que hacer el viaje por agua, salvando una distancia no menor de 14 leguas. Esta circunstancia, es la que [illegible] en parte la acción de la policía, la que cree hallarse en presencia de un crimen, sin poder hasta hoy establecer la verdad de lo sucedido. El drama, del cual resultaron dos mujeres muerta de bala de winchester, un hombre muerto también con balas de la misma arma, y una mujer herida de bala y de arma blanca, con no menos de diez heridas de esta última arma, aparece hasta hoy en el mayor misterio. Y digo misterio porque, no pueden aceptarse como ciertas las declaraciones de la mujer herida, (quien escapó milagrosamente de la muerte), ni de las demás personas detenidas en averiguaciones, aun cuando todos coinciden en que fué Juan González quien dió muerte a las dos mujeres, e hirió luego con cuchillo y bala a la otra, (su concubina), suicidándose acto seguido con su mismo winchester. ¿Cómo puede aceptarse un suicidio, cuando el citado González aparece muerto sobre una cama, con tres balazos de winchester en el pecho, habiéndole atravesado dos de las balas, y la otra se interna en el medio del pecho? Indudablemente que no puede haber suicidio, toda vez que las tres heridas son mortales, y él mismo no podría haberse inferido más de una. Por otra parte: el muerto aparece en otro sitio que el q' la mujer escapó con vida de la tragedia dice fué donde se suicidó, y además, en la cama donde fué encontrado el muerto, sólo una de las balas traspasó las sábanas, colchón y catre, no así la otra bala que también lo traspasa al muerto, sin llegar a tocar ni las sábanas. Quiere decir que ese hombre recibió esa herida en otro sitio, y luego, en la cama, la otra que coincide con las sábanas, colchón, etcétera.

¿Y la tercera herida que tiene en el medio del pecho, sin orificio de salida, y las anteriores completamente mortal? Luego, la mujer herida, manifiesta "haber luchado por espacio de mucho tiempo con el hombre que la hirió"; — dice — "con el propósito de despojarlo de las armas con que la agredía, y en esas circunstancias que González la hirió por repetidas veces con el cuchillo y por último de una bala de winchester". ¿Cómo puede haber luchado con González, cuando este hombre no tiene la mínima huella de lucha?, pues en efecto, el muerto sólo acusa las huellas de las balas que le ocasionaron la muerte, y nada más. No tiene una sola mancha de sangre en las manos, ni en la cara ni en sus ropas, ni tampoco una contusión, ni un rasguño. ¿Puede haber peleado o luchado un hombre, sin que le quede alguna muestra visible a los ojos del médico? Naturalmente que no es posible, y esto es lo que preocupa a las autoridades, que se hayan avocadas al sumario. Hoy o mañana deberán partir para el lugar del hecho, el comisario sumariante don Mariano Páiz, el comisario general don Leopoldo Morel, demás funcionarios policiales con una comisión de hombres armados, (pues el lugar es muy peligroso), y serán también llevados algunos de los detenidos para mejor investigación del asunto. También deberán ser detenidas otras personas que han quedado en el lugar del hecho, y a quienes se les supone sabedores de lo ocurrido, o quizás también culpables.

El lugar del suceso, como he dicho, se llama "Bocas del Guariyú", y es una ranchada situada sobre la margen derecha del riacho Guariyú, paraje "Cerro Hueso", jurisdicción de "El Sombrerito", y por haber sido denunciado el hecho ante la comisaría de Villa Ocampo, tuvo que intervenir ésta, aun cuando se trataba de un hecho en jurisdicción ajena. El paraje es sumamente pintoresco como peligroso, y, al estar a las informaciones de los que más conocen, se trata de un sitio preferido por los elementos de mal vivir que escapan de la vecina orilla (Corrientes) refugiándose en ese paraje por demás estratégico y seguro contra la acción de la justicia. [illegible] una vez más, las deficiencias de nuestra organización policial, y confirma también la necesidad imprescindible de una policía de ribera, que disponga de lancha y demás comodidades.

CORRESPONSAL.